



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

### CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, a través del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18, fracción I, 23, fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas y de los artículos 16, 19, 20, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

#### CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas en posibilidad de construir las obras, descritas a continuación y que deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos correspondientes:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-001-FAM22-2022	Conclusión de biblioteca y obras exteriores de la Preparatoria de San José del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	2,100,000.00	14 de junio de 2022	16 de junio de 2022 10:00 horas	24 de junio de 2022 10:00 horas	90 días naturales
LI-SEMS-002-2022	Construcción de Módulo de aulas en la nueva sede del Módulo Citala, Teocuitatán de Corona, Jalisco.	4,050,000.00	14 de junio de 2022	16 de junio de 2022 10:00 horas	24 de junio de 2022 12:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-003-2022	Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.	4,800,000.00	14 de junio de 2022	16 de junio de 2022 11:00 horas	24 de junio de 2022 14:00 horas	150 días naturales

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 14 de junio de 2022 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valentín Gómez Farfán" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos, 00/100 M.N.) mediante depósito bancario.

Para estas licitaciones no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:

- LI-SEMS-001-FAM22-2022, será en el ingreso a la Preparatoria de San José del Valle ubicado en Av. Concepción S/N, San José del Valle, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
- LI-SEMS-002-2022, será en la plaza principal de la delegación Citala, ubicada en la esquina de calle Donato Guerra y calle Gonzalez Gallo, Citala, municipio de Teocuitatán de Corona, Jalisco.
- LI-SEMS-003-2022, en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de La Barca de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Raymundo Vázquez Herrera No. 536, La Barca, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas anexa al Auditorio (ala derecha) del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara, por conducto del Sistema de Educación Media Superior proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

Fuente de los recursos: Los recursos corresponden al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ejercicio Fiscal 2022 y del Fideicomiso de Infraestructura Física de la Red Universitaria 2022.

La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

#### REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Solicitud por escrito dirigida al Ing. Fernando Calvillo Vargas, Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
- Acta constitutiva y sus modificaciones. En caso de persona física, acta de nacimiento (original y copia).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (original y copia).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal (original y copia).
- Declaración anual de impuestos del año 2021, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2021 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar estados financieros dictaminados por un contador público registrado ante el SAI, anexando copia del registro, además de carta de fianzamiento expedida por una institución fianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:  
Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
- Registro patronal de la empresa ante el IMSS, incluyendo últimos pagos (original y copia).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la publicación de la convocatoria.
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Una vez cotizada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados una vez de haber sido aceptada la solicitud de inscripción, el miércoles 15 de junio de 2022 de 10:00 a 14:00 horas.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

#### ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"  
Guadalajara, Jalisco a 10 de junio de 2022

Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del  
Sistema de Educación Media Superior

# ▶ PANORAMA LOCAL

## APOYA INICIATIVA PRIVADA

# Inicia campaña para canje de armas de fuego en la ciudad

Los sitios estarán ubicados en las cabeceras municipales del 13 de junio al 15 de julio

Las personas podrán recibir electrodomésticos como licuadoras o refrigeradores

Ayer inició la campaña para canje de armas de fuego en la XV Zona Militar de La Mojonera en Zapopan, la cual será del 13 de junio al 15 de julio, con módulos de canje ubicados en las cabeceras municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco.

Rafael Arriola Barrera, Coronel de Infantería de la XV Zona Militar, explicó que quienes vayan al módulo itinerante que acudirá a

los diversos municipios no tendrán que presentar identificación ni enfrentarán consecuencias legales por poseer armamento sin autorización.

Este evento tendrá el apoyo de empresas jaliscienses, como Los Chilaquiles, Dulces Montes y Grupo Habita, quienes buscan contribuir a reducir la violencia.

Este evento tendrá el apoyo de empresas jaliscienses, como Los Chilaquiles, Dulces Montes y Grupo Habita, quienes buscan contribuir a reducir la violencia. Con base en un tabulador de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) acorde al arma de fuego que se entregue será el electrodoméstico que se otorgará. Pablo Lemus, alcalde de Guadalajara, incluso recordó cuando una persona entregó 10 granadas y todo se manejó con apego a derecho y resguardando la integridad de las personas. Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, resaltó que el programa de desarme es para la protección de infantes y jóvenes.



Video <https://vpo.de.b3024>

### EL DATO

Este es el calendario por municipio:

- Tlajomulco de Zúñiga: 13 al 17 de junio.
- Guadalajara: 20 al 24 de junio.
- Zapopan: 27 de junio al 1 de julio.
- San Pedro Tlaquepaque: 4 al 8 de julio.
- Tonalá: 11 al 15 de julio.

## CUIDADO FÍSICO Y MENTAL



### Presentan gimnasio para policías tapatíos

Para el fortalecimiento físico y cuidado de la salud mental de las y los policías de la capital de Jalisco, ayer se inauguró un gimnasio destinado para el ejercicio y acompañamiento de 103 elementos del Polígono 10 de la ciudad. El lugar es resultado de la suma de esfuerzos entre el gobierno municipal, a través de la Policía Tapatía, y la iniciativa privada; la corporación realizó la habilitación del espacio y el empresario Jorge Luis Sahagún Díaz efectuó el equipamiento a través de la donación de aparatos con un valor de 80 mil pesos.



### Todo Comunica

Vania de Dios  
Instagram: vania.dios

## Ellas: las voces...

El nombre de Cecilia Monzón se hizo viral en internet el mismo día que la asesinaron. Aparecía en cientos de publicaciones de quienes la conocieron, pero también de otras mujeres que abrazaron su nombre y se volvieron su voz.

La abogada y activista era reconocida en Puebla, donde la mataron la mañana del 21 de mayo. Iba en su automóvil cuando, desde una motocicleta, le dispararon.

Un día antes había ido a la Fiscalía pobлана. "Hoy estrené mi pulserita, solo fue entrar a @FiscalíaPuebla de género a preguntar por qué lleva un mes sin judicializarse 'mi carpeta mía de mí cuando ya cuenta con todos los elementos y que se me cae San Bení', fue la última publicación de la feminista, mostrando una diminuta medalla de San Benito en la palma de su mano.

Cecilia Monzón era mamá de un pequeño de 4 años. La abogada había demandado al ex diputado federal y ex candidato del PRI a la gubernatura de Puebla, Javier López Zavala, para que se hiciera cargo de la pensión alimenticia del hijo que tuvieron. El político hoy está detenido como presunto autor intelectual del asesinato.

López Zavala fue también Secretario de Gobierno, en tiempos del entonces gobernador Mario Marín, el "gobernador precioso". Junto al ex priista también está preso Jair "N", sobrino del ex priista y señalado como uno de los dos presuntos autores materiales del feminicidio; el segundo de ellos sigue prófugo.

La abogada de 38 años tenía experiencia en temas de perspectiva de género, era penalista y llevó casos de otras mujeres víctimas de violencia



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

### CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, a través del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18, fracción I, 23, fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas y de los artículos 16, 19, 20, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

### CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas en posibilidad de construir las obras, descritas a continuación y que deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos correspondientes:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-SEMS-001-FAM22-2022	Conclusión de biblioteca y obras exteriores de la Preparatoria de San José del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	2,100,000.00	14 de junio de 2022	16 de junio de 2022 10:00 horas	24 de junio de 2022 10:00 horas	90 días naturales
LI-SEMS-002-2022	Construcción de Módulo de aulas en la nueva sede del Módulo Citala, Tecuatián de Corona, Jalisco.	4,050,000.00	14 de junio de 2022	16 de junio de 2022 10:00 horas	24 de junio de 2022 12:00 horas	150 días naturales
LI-SEMS-003-2022	Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.	4,800,000.00	14 de junio de 2022	16 de junio de 2022 11:00 horas	24 de junio de 2022 14:00 horas	150 días naturales

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 14 de junio de 2022 de 10:00 a 14:00 hrs., en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, situada en el 4to. (cuarto) piso del edificio "Valentín Gómez Farías" del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Liceo No. 496, Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos, 00/100 M.N) mediante depósito bancario.

Para estas licitaciones no se aceptará el registro de empresas en asociación en participación.

La visita al sitio de los trabajos se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla será en los siguientes domicilios:



## BASES DE LICITACIÓN

La Universidad de Guadalajara por conducto de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, en cumplimiento al Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con la **Convocatoria Pública No LI-SEMS-003-2022 de fecha 10 de junio de 2022**, convoca a las personas físicas o morales interesadas a participar en la formulación de propuestas para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, las cuales se sujetarán a lo dispuesto en las siguientes:

### BASES

#### 1. FUENTE DE LOS RECURSOS

- 1.1. Los recursos corresponden a recursos proveniente del Fideicomiso de Infraestructura Física de la Red Universitaria 2022.
- 1.2. La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

#### 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA Y UBICACIÓN:

DESCRIPCIÓN:

**Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.**

UBICACIÓN:

**Preparatoria Regional de La Barca de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Raymundo Vázquez Herrera No. 536, La Barca, Jalisco.**

#### 3. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA QUE SE REQUIERE:

Currículum vitae y carátulas de contratos u órdenes de trabajo de la empresa, relativas a la ejecución de obras similares a la de la licitación correspondiente, indicando la ubicación de las mismas e información de los contratantes para solicitar referencias.

#### 4. FORMA DE ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA:

El licitante podrá designar la persona que suscriba la propuesta y demás documentos relativos a esta licitación, quien deberá contar con los documentos notariados que lo acrediten como apoderado legal o administrador general único de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Los documentos para la acreditación son los solicitados en los requisitos de la convocatoria (este requisito se cumple al momento de la inscripción).



5. IDIOMA:

La proposición debe presentarse en idioma español.

6. MONEDA:

Las propuestas deberán ser presentadas en moneda nacional.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución de los trabajos será de **150 días naturales**.

La fecha estimada para el inicio de los trabajos es el **18 de julio de 2022**

8. PORCENTAJE DE ANTICIPOS:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, otorgará un anticipo del **30%** del importe total del contrato para que el contratista realice en sitio los trabajos la construcción de sus oficinas almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos necesarios para su correcta ejecución.

Para el caso en que el licitante opte por no requerir el anticipo señalado en el párrafo que antecede, deberá manifestarlo expresamente por escrito, documento que deberá ser adjuntado a su propuesta, obligándose a no contemplar en los costos indirectos de su propuesta el concepto de fianza de anticipo. En consecuencia de lo anterior, de resultar adjudicado deberá iniciar los trabajos en la fecha de firma del contrato respectivo.

9. VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS:

Se efectuará una visita al sitio de los trabajos el día **16 de junio de 2022, la cita para realizarla será en el ingreso principal de la Preparatoria Regional de La Barca de la Universidad de Guadalajara, ubicada en Raymundo Vázquez Herrera No. 536, La Barca, Jalisco. a las 11:00 horas**. Se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada Licitante, **la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.**

10. JUNTA DE ACLARACIONES:

La Junta de Aclaraciones se celebrará el día **16 de junio de 2022, a las 17:00 horas, el lugar de reunión será, en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco**, se iniciará a la hora indicada sin existir plazo de espera, se extenderá la constancia correspondiente a cada licitante, la asistencia a la misma es obligatoria, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.



La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, indica a los licitantes que las aclaraciones que llegaren a solicitar con relación a las Bases de la Licitación y sus anexos, se lleven a cabo en esta instancia.

#### 11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Los licitantes registrados deberán presentar su propuesta en **un** sobre cerrado conteniendo las Propuestas técnicas y económicas, estructurada conforme se especifica en estas bases de licitación.

El Acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día **24 de junio de 2022; a las 14:00 horas en Sala de Juntas anexa al Auditorio del Sistema de Educación Media Superior, ubicada en calle Liceo No. 496, 1er Piso, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco;** levantándose el Acta correspondiente. El sobre que contenga las propuestas deberá ser entregado por un representante de la empresa licitante directamente. No se recibirán propuestas que se hagan llegar por mensajería o servicio postal.

A la fecha y hora convenida se nombrará lista de asistentes acreditándose la asistencia solamente a los presentes en ese momento sin existir plazo de espera, el no asistir o la impuntualidad a este acto, será motivo para desechar la propuesta.

#### 12. LECTURA DE FALLO:

La fecha en que se llevará a cabo el acto de lectura de fallo, será especificada en el acta de presentación y apertura de propuestas.

#### 13. GARANTÍAS:

De anticipo, el licitante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar el 100% del importe total del anticipo otorgado incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A.), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara.

De cumplimiento del contrato, la empresa adjudicada deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha en que se dé a conocer el Fallo de Adjudicación.

De vicios ocultos, no obstante su recepción formal, la Contratista quedará obligada a responder por los defectos y vicios ocultos que resultaren en la misma, para ello, deberá constituir garantía de vicios ocultos mediante fianza por institución legalmente autorizada, con domicilio en Guadalajara, Jalisco y que se sujete a los Tribunales Competentes de esta misma ciudad, a favor



de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento), del importe total del contrato (incluyendo el I.V.A.), con una vigencia de 12 meses contados a partir de la fecha de la recepción de los trabajos. Esta deberá ser presentada por el contratista junto con la estimación de finiquito.

#### 14. DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA PREPARAR LA PROPUESTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

Para preparar la propuesta, se acompañan a las presentes Bases, los anexos con los cuales se integrará la propuesta; los documentos de los cuales no se entrega formato en los anexos, podrán ser presentados con el formato propio respetando todos los datos solicitados. La propuesta se entregará en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, mediante **un** sobre cerrado, el cual contendrá, los Aspectos Técnicos y los Aspectos Económicos, integrados de conformidad a lo señalado a continuación:

- a) Las propuestas deberán presentarse en hojas debidamente identificadas con los datos de la empresa y en hojas membretadas de la misma en los casos en que se especifica. Podrán ser presentados documentos generados en el programa de precios unitarios propio con todos los datos solicitados.
- b) Las propuestas deberán presentarse, en el orden que se establece en el inciso d) de esta cláusula dentro un sobre cerrado en forma inviolable. El sobre deberá identificarse con el nombre de la empresa y el número de la Licitación.

Durante la apertura de propuestas se rubricarán el Doc. 5 Programa de Ejecución de los Trabajos y el Doc. 12 Catálogo de Conceptos.

- c) El representante legal de la empresa, acreditado en la inscripción de la presente licitación, deberá rubricar todas y cada una de las hojas que conforman la propuesta.
- d) Los documentos contenidos en el sobre serán identificados con los mismos títulos y ordenados en la misma secuencia que la indicada a continuación y deberá contener los siguientes documentos:

- |        |  |
|--------|--|
| Doc. 1 | Carta con las declaraciones del contratista, según formato anexo.  |
| Doc. 2 | Manifestación escrita de conocer el sitio de los trabajos, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de Visita al Sitio de los trabajos. |
| Doc. 3 | Manifestación escrita de asistencia a la junta aclaratoria, según formato anexo, a la que se deberá anexar copia del Acta de la Junta de Aclaraciones.       |



- Doc. 4 Bases de la licitación firmadas en señal de su aceptación de las mismas.
- Doc. 5 Programa de ejecución de los trabajos, por partidas, graficado como diagrama de barras, calendarizado por días naturales.
- Doc. 6 Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 7 Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente, graficando cada uno de los utilizados, como diagrama de barras, por semana.
- Doc. 8 Programa de utilización semanal del personal técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos, graficando cada uno de los utilizados como diagrama de barras por semana.
- Doc. 9 Relación de maquinaria y equipo de construcción que intervendrá en la ejecución de la obra, indicando el número de unidades a utilizar, si es rentada o de su propiedad, y su ubicación física, según formato anexo.
- Doc.10 Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, indicando el importe del contrato, el avance físico y el monto por ejercer, según formato anexo.
- Doc. 11 Carta compromiso como garantía de la seriedad de la propuesta, según formato anexo.
- Doc. 12 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos e importes parciales por partida y el total de la propuesta. El precio unitario de cada concepto deberá consignarse tanto en número como en letra.
- Doc. 13 Análisis de los precios unitarios de todos los conceptos, estructurados con costos directos y costos indirectos, costo de financiamiento de los trabajos y cargo por utilidad. Deberán incluirse todos los básicos utilizados. Los costos directos se integraran con los correspondientes materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
- Doc. 14 Análisis del factor del salario real. El que deberá incluir las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del



Seguro Social, de la Ley del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores e impuesto sobre nómina

- Doc. 15 Explosión de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por materiales puestos en el sitio de los trabajos, de la mano de obra y del uso de la maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes sin considerar IVA.
- Doc. 16 Programa económico de los trabajos por partida, graficado por semana, considerando subtotales y acumulados por cada semana.
- Doc. 17 Cálculo de los costos indirectos que estarán representados como un porcentaje del costo directo. Dichos costos se desglosarán en lo correspondiente a la administración central de oficina y administración de la obra, seguros y fianzas, según formato anexo.
- Doc. 18 Cálculo del costo de financiamiento de los trabajos. Estará representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo, deberán considerarse los gastos que realizará el contratista en la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa de interés que aplicará, debiendo adjuntarse el análisis correspondiente, según formato anexo.
- Doc. 19 Cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante un porcentaje sobre la suma de costos directos, indirectos y de financiamiento, según formato anexo.
- Doc. 20 Análisis de los costos horarios de maquinaria y equipo. Este se integra con costos fijos, consumos y salarios de operación, calculados por hora efectiva de trabajo.
- Doc. 21 Dos discos compactos. Cada uno debe contener el Catálogo de conceptos y el Programa de ejecución de los trabajos, en formato de Excel. Deberá identificarse anotando el nombre de la empresa participante y el número de licitación.

#### 15. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, para hacer la evaluación de las propuestas, verificará:





En el presupuesto de obra:

- a) Que los datos entregados en el catálogo de conceptos, no hayan sido alterados o modificados en forma alguna.
- b) Que en todos y cada uno de los conceptos que lo integran se indique el precio unitario;
- c) Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y con letra, los cuales deben ser coincidentes; en caso de diferencia, deberá prevalecer el que coincida con el análisis de precio unitario correspondiente.
- d) Que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente; en el caso de que una o más tengan errores, se efectuarán las correcciones correspondientes; el monto correcto, será el que se considerara para el análisis comparativo de las proposiciones;

En la integración de las propuestas:

Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria, las Bases de Licitación y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

En el aspecto técnico:

Que el programa de ejecución sea factible de realizar con los recursos considerados por el contratista en el plazo solicitado y que las características, especificaciones y calidad de los materiales que deban suministrar, sean los requeridos por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.

En el aspecto económico:

Que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los salarios y precios vigentes de los materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por maquinaria y equipo de construcción se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos considerados como nuevos y acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente; que el monto del costo indirecto incluya los cargos por instalaciones, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo, demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado la repercusión de los anticipos.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, también verificará el debido análisis, cálculo e integración de los precios unitarios solicitados.

Valorará la factibilidad de la ejecución satisfactoria de la obra, cuando el licitante esté realizando otros trabajos y que estas puedan ocasionar incumplimiento de esta obra.



Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.

La Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, formulará un dictamen técnico que servirá como fundamento para que el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara emita el fallo. Para la evaluación de las propuestas, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más propuestas son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

#### 16. CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA:

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

- A) El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria o en las presentes Bases de Licitación y sus anexos.
- B) Que el licitante se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- C) Que presente varias propuestas bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
- D) Que se ponga de acuerdo con otros Licitantes para elevar el costo de los trabajos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- E) Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Licitación.
- F) Que el Licitante no presente su propuesta con tinta indeleble.



- G) La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto o diferente a lo solicitado o incumpla lo acordado en el acta de la junta aclaratoria.
- H) Que se no se encuentren bien integradas las tarjetas de análisis de precios unitarios, tanto en su análisis como en su cálculo o no consideren alguno de los requisitos solicitados.
- I) Que el programa presentado para la ejecución de los trabajos contenga plazos y/o procesos incongruentes o inadecuados para la obra.
- J) Que al licitante no le sea acreditada por la Supervisión de Obra y/o Gerencia de Construcción, la asistencia a la visita al sitio de los trabajos.
- K) Que al licitante no le sea acreditada la asistencia a la junta de aclaraciones.
- L) Que el licitante modifique las especificaciones solicitadas.
- M) La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- N) Si no presenta el programa de ejecución de los trabajos diagramado por DÍAS NATURALES.
- O) Que alguno de los documentos solicitados este elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- P) Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- Q) Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de propuestas.

#### 17. PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN:

Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación, así como en las Propuestas presentadas, podrán ser negociadas por los Licitantes.

#### 18. LICITACIÓN DESIERTA:

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procederá a declarar desierta esta licitación cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables, y expedirán una segunda convocatoria.

La Secretaría Administrativa del Sistema de Educación Media Superior, podrá cancelar esta licitación por caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para



contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.

#### 19. COMUNICACIÓN DEL FALLO:

La Lectura del Fallo que emite el Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara se hará en reunión pública cuya fecha se hará saber en el acta de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el acta correspondiente.

#### 20. DEL CONTRATO:

La adjudicación del contrato obligará a la Universidad y a la persona en quien hubiere recaído su formalización, a realizarlo en un plazo no mayor de veinte días hábiles a partir de la notificación del fallo.

##### a) NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

Si el Licitante seleccionado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, la Universidad podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

El contratista que no firmó el contrato será sancionado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara, así como en el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de servicios de la Universidad de Guadalajara.

##### b) BITÁCORA DE OBRA

La Bitácora que registra el cumplimiento de los derechos y obligaciones concertados por las partes en el Contrato, constituye el instrumento que permite a los órganos de control, verificar los avances y modificaciones en la ejecución de los trabajos, motivo por el cual se deben considerar que dicha Bitácora forma parte del Contrato.

#### 21. CONDICIONES DE PRECIO:



Los trabajos motivo de esta Licitación, se registrarán bajo la modalidad del Contrato de Obra a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

## 22. FORMA Y TÉRMINOS DE PAGO DE LOS TRABAJOS:

La Universidad pagará los trabajos objeto del contrato en moneda nacional, mediante la formulación de estimaciones sujetas al avance de los trabajos, que la Contratista presentará a la Supervisión de Obra por períodos no mayores de un mes, acompañadas de los números generadores previamente autorizados por la citada Supervisión y la factura correspondiente. La Universidad cubrirá a la Contratista el importe de sus estimaciones dentro de un plazo no mayor de 30 días naturales siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior, apruebe las estimaciones de obra realizadas.

## 23. DOCUMENTO CONTRACTUAL:

La propuesta del Licitante favorecido con el fallo, será incorporada como documentación anexa al Contrato.

Deberán considerar al elaborar la propuesta que será obligación de la empresa adjudicada, realizar los trámites necesarios para obtener el permiso de construcción, ante las autoridades respectivas del ayuntamiento del lugar donde se ejecutarán los trabajos, para lo que se le entregaran copia de los planos necesarios del proyecto de la obra, copias de documentos de identificación fiscal de la Universidad de Guadalajara y todos aquellos datos que le solicite el municipio, debe considerar cargo por el pago al perito responsable de la obra, no se incluye en esta obligación el pago por concepto de permisos de construcción.

## 24. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

El licitante a quien se le adjudique la obra deberá comprobar a satisfacción de la supervisión de obra el cumplimiento de sus obligaciones laborales relativas a los sistemas de seguridad social, por ejemplo IMSS e INFONAVIT, y la existencia de un contrato colectivo de trabajo inscrito en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que debe precisar con exactitud los alcances de su obra para evitar situaciones de conflicto con otros sindicatos.

Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con respecto al resolutive de la licitación materia de la presente convocatoria, serán inapelables.

El Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la licitación y aplicar la normatividad universitaria.

El proceso de esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.



## 25. PENA POR ATRASO EN LA TERMINACIÓN DE LA OBRA:

En caso de retraso parcial por parte del contratista, en la ejecución de alguno de los trabajos, conforme a los tiempos establecidos para cada uno de ellos, el contratista estará obligado a pagar a la Universidad por dicho retraso el 0.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, el contratista pagará a la Universidad el 0.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de la Universidad.

En este sentido acuerdan las partes que en caso de que se haya aplicado a el contratista una o varias penas por retraso parcial, de conformidad a lo estipulado en el primer párrafo de la presente cláusula, las mismas serán tomadas en cuenta, al momento de cuantificarse la pena que, en su caso le corresponda pagar por el retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, conforme lo establecido en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jalisco a 10 de junio de 2022.



## DICTAMEN TÉCNICO

GUADALAJARA, JALISCO, A 1 DE JULIO DE 2022

**LICITACIÓN No:** LI-SEMS-003-2022  
**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR  
**O B R A:** CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA, EN LA BARCA, JALISCO.

1.- RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DECLARADAS SOLVENTES POR QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS.

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 13,228,107.73
2	GENERARQ EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 13,785,777.40
3	SG REMODELACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 14,160,877.65
4	CONSTRUCTORA NOI, S.A. DE C.V.	\$ 14,346,251.22
5	GOC CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	\$ 15,201,486.24

2.- CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, VERIFICÓ:

- QUE LAS MISMAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN PROPUESTOS SEAN FACTIBLES Y CONGRUENTES DE REALIZAR, DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL CONCURSANTE, Y QUE LAS CARACTERISTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LAS REQUERIDAS.
- EL DEBIDO ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
- LA COINCIDENCIA DEL PRECIO UNITARIO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, ASÍ COMO EL CÁLCULO DEL IMPORTE DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS Y EL PRECIO TOTAL.



LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EMITE EL PRESENTE DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL QUE HACE CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y SE MENCIONA LAS PROPOSICIONES DESECHADAS.

PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EN NINGÚN CASO SE UTILIZARON MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

3.- LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, SUGIERE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDA A LA EMPRESA:

**CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

**CON UN IMPORTE DE \$ \$ 13,228,107.73 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SIETE PESOS 73/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)** EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE, CUYO PRECIO ES EL MÁS BAJO.

4.- FUERON RECHAZADAS LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

**VILLACAR SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

**DOCUMENTO NO. 13 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.**

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO 26.** DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 10 CMS., SIN ARMAR, INCLUYE: COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE..., CONSIDERA CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2 CUANDO SE SOLICITA DE F'C=250 KG/CM2 , CAMBIANDO LA ESPECIFICACION SOLICITADA SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO 33** SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE POLIESTIRENO DE 3/4, INCLUYE: ELEMENTOS MENORES Y DE FIJACION, CORTES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, AJUSTES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS., CONSIDERA 0.9488 M2 DE POLIESTIRENO DE 3/4" CUANDO EL MINIMO REQUERIDO PARA EJECUTAR EL TRABAJO ES DE 1.0 M2, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANALISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 43.** SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE CERAMICA MARCA SANIKER DE PRIMERA CALIDAD, MODELO BERLIN (KIEL), COLOR PERLA DE 60 X





60 CMS. ASENTADO CON PEGAPISO MARCA PERDURA, CON JUNTA DE 4 MM COLOR GRIS....., CONSIDERA PISO MODELO CLASIC PERLA DE 60 X 60 CUANDO SE SOLICITA MODELO BERLIN (KIEL) DE 60 X 60, CAMBIANDO LA ESPECIFICACION SOLICITADA SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 44.** SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENEFA EN PISO DE 15.00 CM DE SECCION PROMEDIO A BASE DE RECORTE DE PISO DE CERAMICA MARCA SANIKER DE PRIMERA CALIDAD, MODELO BERLIN (KIEL), COLOR PERLA DE 60 X 60 CMS....., CONSIDERA PISO MODELO CLASIC PERLA DE 60 X 60 CUANDO SE SOLICITA MODELO BERLIN (KIEL) DE 60 X 60, CAMBIANDO LA ESPECIFICACION SOLICITADA SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 61** SALIDA HIDRAULICA PARA SANITARIO O MINGITORIO DE FLUXOMETRO , CON TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO M" EN DIFERENTES DIAMETROS Y VALVULA DE COMPUERTA, (DE ACUERDO A DETALLE DE INSTALACIONES),... CONSIDERA UNICAMENTE UNA MEDIDA DE TUBERIA CUANDO SE SOLICITA EN DIFERENTES DIAMETROS CIMBRA APARENTE CUANDO SE SOLICITA ACABADO COMUN, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 62** SALIDA HIDRAULICA PARA LAVABO Y/O VERTEDERO, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO M" EN DIFERENTES DIAMETROS, (DE ACUERDO A DETALLE DE INSTALACIONES),... CONSIDERA UNICAMENTE UNA MEDIDA DE TUBERIA CUANDO SE SOLICITA EN DIFERENTES DIAMETROS CIMBRA APARENTE CUANDO SE SOLICITA ACABADO COMUN, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 65** SALIDA SANITARIA EN PISOS, CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M., INCLUYE: SUMINISTROS, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, CESPOL BOTE CON TRAMPA DE OLOR, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5... CONSIDERA MORTERO PROPORCION 1:4 CUANDO SE SOLICITA EL MORTERO EN PROPORCION 1:5, CAMBIANDO LA ESPECIFICACION SOLICITADA SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 66.** RECUBRIMIENTO DE AZULEJO EN BAÑO MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA CALIDAD MODELO SPA GLOSSY DE 30 X 60 CM, COLOR BLANCO, CON ACOMODO HORIZONTAL, ASENTADO CON PEGAZULEJO MARCA PERDURA Y JUNTA DE 2 MM...., NO CONSIDERA EL JUNTEADOR PARA LA JUNTA SOLICITADA, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL



INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 67.** RECUBRIMIENTO DE AZULEJO EN BAÑO MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA CALIDAD MODELO TREKKYNG MISTY GRAY DE 40 X 60 CM, COLOR TEXTIL GRIS, CON ACOMODO HORIZONTAL, ASENTADO CON PEGAZULEJO MARCA PERDURA Y JUNTA DE 2 MM..., NO CONSIDERA EL JUNTEADOR PARA LA JUNTA SOLICITADA, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 83.** LOSA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM<sup>2</sup> DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: COLADO, CURADO, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES), RECUBRIMIENTO CON AZULEJO MCA... , NO CONSIDERA EL AZULEJO SOLICITADO PARA CUBRIR LA LOSA, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO NO. 85.** SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG..., CONSIDERA TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA NO SOLICITADA, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 86** SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR ESCALERA OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG.... CONSIDERA TUBERIA CONDUIT GALVANIZADA NO SOLICITADA, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 87.** SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS ...." CONSIDERA TUBERIA Y CONEXIONES DE 25 MM NO SOLICITADAS, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADO EL DOCUMENTO, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.



**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 90** SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, DOBLE, OCULTA SOLO DOS CONTACTOS POR CIRCUITO, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO CON CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIAKON, CALIBRE 10 Y 12 AWG,CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS ...." CONSIDERA TUBERIA Y CONEXIONES DE 13 MM NO SOLICITADAS, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 94.** SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 60 AMP CAT. BTN3/60, MARCA BTICINO, INCLUYE\_: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA, " CONSIDERA INTERRUPTOR DE 3 POLO DE 70 AMPERES CUANDO SE SOLICITA DE 60 AMPERES , CAMBIANDO LA ESPECIFICACION SOLICITADA SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 126.** LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO CON AGUA JABON Y ACIDO MURIATICO. INCLUYE: MANO DE OBRA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA (FRANELAS, CEPILLOS, JABON, DETERGENTE, AGUA Y ACIDO MURIATICO., NO CONSIDERA EL ACIDO MURIATICO SOLICITADO, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 127.** LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN MUROS (AZULEJOS), CON JABON, AGUA Y ACIDO MURIATICO AL 10 %. INCLUYE: MANO DE OBRA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA (FRANELAS, CEPILLOS, JABON, DETERGENTE, AGUA Y ACIDO MURIATICO. ), NO CONSIDERA EL ACIDO MURIATICO SOLICITADO, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 131.** RETIRO DE LUMINARIA PUNTA DE POSTE Y POSTE METALICO CON RECUPERACION, A UNA ALTURA DE 5.00 A 9.00 MTS. INCLUYE: DESCONEXION DE INSTALACIONES EXISTENTES, DESMONTAJE DE POSTE, ACARREO Y RESGUARDO PARA SU POSTERIOR COLOCACION,. .... NO CONSIDERA EQUIPO PARA EL DESMONTAJE DEL POSTE, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO..

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 132.** COLOCACION DE LUMINARIA PUNTA DE POSTE Y POSTE METALICO, RECUPERADOS, CON UNA ALTURA DE 5.00 A 9.00 MTS., INCLUYE: EXCAVACION, BASE DE CONCRETO, ANCLAS, MONTAJE,,. .... NO CONSIDERA EQUIPO PARA EL MONTAJE DEL POSTE, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS



UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO...

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 147.** SUMINISTRO, TENDIDO Y COLOCACION DE TUBO PVC. HIDRAULICO RD-26 DE 51 MM. DIAM. INCLUYE: TRAZO, EXCAVACION, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 .... NO CONSIDERA EL MORTERO 1:4 SOLICITADO PARA EL ENCOFRADO, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

**ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO CONCEPTO NO. 150.** FORJADO EN OBRA DE BASE DE CONCRETO F' C= 150 KG/CM2, DE 20 CM DE ESPESOR, PARA TOMA DE RIEGO Y/O MANGUERA, CON FORMA TRAPEZOIDAL, MEDIDAS GENERALES DE 45 CM DE BASE INFERIOR, 30 CM DE BASE SUPERIOR Y 65 CM DE ALTURA TOTAL, EMPOTRADE EN EL TERRENO NATURAL 30 CM, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10/10,.... NO CONSIDERA LA MALLA ELECTROSOLDADA NI LA CIMBRA NECESARIA PARA LA EJECUCION DE TRABAJO, POR LO CUAL SE ENCUENTRA MAL INTEGRADA LA TARJETA DE PRECIOS UNITARIOS, POR TAL MOTIVO INCUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTA LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO.

CON BASE A LO MENCIONADO ANTERIORMENTE SE RECHAZA LA PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y EL NUMERAL 15 Y 16 INCISOS A, G, H, Y L, DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PORQUE CAMBIA LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO NO SE ENCUENTRA BIEN INTEGRADAS LAS TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS, EL INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y PRESENTAR LA PROPUESTA INCOMPLETA Y DIFERENTE A LO SOLICITADO, POR LO CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS

**ELABORÓ**

**ING. MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ**  
JEFE DE LA UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS  
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

**AUTORIZO**

**ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES  
SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR



SEMS  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Coordinación de Servicios Generales



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de educación media superior

Comité de compras

## ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN No:** LI-SEMS-003-2022  
**DEPENDENCIA:** SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR  
**O B R A:** CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA, EN LA BARCA, JALISCO.

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO A LAS 10:50 HORAS DEL DIA 13 DEL MES DE JULIO DE 2022, SE REUNIERON DE MANERA VIRTUAL A TRAVES DE PLATAFORMA ELECTRONICA, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTA LICITACION.

EL **LIC. JORGE NAVARRO PEÑA** CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

**CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

**CON UN IMPORTE DE \$ 13,228,107.73 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO SIETE PESOS 73/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO.

**LIC. JORGE NAVARRO PEÑA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

**MTRO. JESÚS ALBERTO JIMENEZ HERRERA**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL SISTEMA DE EDUCACION MEDIA  
SUPERIOR



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

## CARATULA CONTRATO DE OBRA

4765/22

## LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
<b>Nombre, denominación o razón social</b>	Universidad de Guadalajara	<b>Nombre, denominación o razón social</b>	Cuiba Constructora S.A. de C.V.
<b>Representante</b>	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	<b>Acta Constitutiva</b>	Escritura Pública 31,251 de fecha 28 de abril de 2009, ante el Lic. Elias Estrada López, Notario Público Titular 1 de Tlaquepaque, Jalisco.
<b>Título</b>	Apoderada	<b>Representante</b>	Benjamín Curiel Fernández.
<b>Documento que acredita las facultades</b>	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	<b>Título</b>	Administrador General Único
		<b>Documento que acredita las facultades</b>	Acta Constitutiva
		<b>R.F.C.</b>	CCO0904288M8
<b>Domicilio</b>	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, gm Guadalajara, Jalisco	<b>Clave Patronal I.M.S.S.</b>	1
		<b>Domicilio</b>	Primo Feliciano Velazquez No. 3264-D, Col. Vallarta Poniente código postal 44110 en Zapopan Jalisco.

## LA OBRA

<b>Denominación</b>	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE AULAS EN LA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA, EN LA BARCA, JALISCO.		
<b>Clave</b>	LI-SEMS-003-2022	<b>Procedimiento de Adjudicación</b>	Licitación.
<b>Dependencia responsable del seguimiento</b>	Sistema de Educación Media Superior	<b>Dependencia o comité que adjudicó</b>	Comité de Compras y Adquisiciones del Sistema de Educación Media Superior
<b>IMPORTE DE LA OBRA</b>		<b>VIGENCIA</b>	
<b>Cantidad a pagar</b>	\$13,228,107.73 Incluye I.V.A.	<b>Fecha de inicio de la obra</b>	Al día siguiente de la entrega del anticipo.
<b>Porcentaje de anticipo</b>	30%	<b>Duración de la obra</b>	150 días naturales.

## FIANZAS

<input checked="" type="checkbox"/>	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
<input checked="" type="checkbox"/>	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
<input checked="" type="checkbox"/>	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
<input type="checkbox"/>	d) Ninguna.

## FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		<b>Fecha</b>	15 de julio de 2022
<b>LA UNIVERSIDAD</b>		<b>EL CONTRATISTA</b>	
		2	
<b>Representante</b>	Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo	<b>Representante</b>	Benjamín Curiel Fernández.
<b>Título</b>	Apoderada	<b>Título</b>	Administrador General Único
<b>TESTIGOS</b>			
<b>Nombre</b>	Ing. Fernando Calvillo Vargas.	<b>Nombre</b>	Mtro. Jesús Alberto Jiménez Herrera.
<b>Cargo</b>	Coordinador de Servicios Generales del Sistema de Educación Media Superior.	<b>Cargo</b>	Secretario Administrativo del Sistema de Educación Media Superior.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

**CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARÁTULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL CONTRATISTA, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:**

## DECLARACIONES:

### DECLARA LA UNIVERSIDAD

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- III. Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

### DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- I. Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesamientos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- II. Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de éste contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

## CLÁUSULAS

### OBJETO DEL CONTRATO

**PRIMERA.** Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

### IMPORTE DE LA OBRA

**SEGUNDA.** Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por periodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

## LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

**TERCERA. EL CONTRATISTA** deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

**EL CONTRATISTA** será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un **PERITO** registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

**EL CONTRATISTA** deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

## INICIACIÓN DE LA OBRA

**CUARTA. EL CONTRATISTA** se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

## EJECUCIÓN DE LA OBRA

**QUINTA. EL CONTRATISTA** queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

## CESIÓN DE DERECHOS

**SEXTA.** Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

## SUPERVISIÓN DE LA OBRA

**SÉPTIMA.** La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

## DIRECCIÓN DE LA OBRA

**OCTAVA. EL CONTRATISTA** además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- a) Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- b) Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- c) Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- d) Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

## AVANCE DE OBRA Y PAGOS

**NOVENA. LA UNIVERSIDAD** deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- a) Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- b) En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- c) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- d) Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos.

## PLAZOS PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA

**DÉCIMA.** Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieren cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

## FINQUITO

**DÉCIMA PRIMERA.** Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- I.- **EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no mayor de 15 días hábiles.
- II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

- Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
  - Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.
  - Acta de recepción física de la obra.
  - Fianza de vicios ocultos.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
  - b)- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
- a)- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascorra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
  - b)- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
  - c)- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

## RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

**DÉCIMA SEGUNDA.** Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

## VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

**DÉCIMA TERCERA.** **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

## SUBCONTRATOS

**DÉCIMA CUARTA.** Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

## DURACIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA QUINTA.** El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- a) Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- b) Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- c) De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

## RESCISIÓN DEL CONTRATO

**DÉCIMA SEXTA.** Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- a) Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- b) Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- c) Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- d) Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- e) Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- f) Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- g) Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- h) Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- i) En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

## PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

**DÉCIMA SÉPTIMA.** Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- I. Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- II. Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- III. La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- IV. En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- V. Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- VI. **LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

## FIANZAS

**DÉCIMA OCTAVA.** **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- (A) Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- (B) Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.
- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

## MODIFICACIONES A LA OBRA.

**DÉCIMA NOVENA.** Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

## SUPLETORIEDAD BASES

**VIGÉSIMA.** Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

## LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

**VIGÉSIMA PRIMERA.** Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES


UNIDAD DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 **QUIRA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**  
**BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ**

No.	CONCEPTO	U.	CANT.	P.U.		IMPORTE	
				NUMERO	LETRA		
<b>DEMOLICIONES Y DESMONTAJES</b>							
1	DEMOLICION DE CONSTRUCCION EXISTENTE EN EDIFICIOS DE UN NIVEL Y/O PLANTA BAJA, INCLUYE: MUROS, CADENAS, CASTILLOS, PISOS, FIRMES, RECUBRIMIENTOS, CIMENTACIONES HASTA 1.80 MTS POR DEBAJO DEL NIVEL DEL TERRENO NATURAL, CUBIERTA A BASE DE BOVEDA DE CUÑA Y/O CATALANA, HORMIGON Y TEJA; DESMANTELAMIENTO DE PERFILES METALICOS ESTRUCTURALES ATORNILLADOS Y/O SOLDADOS, (CON RECUPERACION DE ESTRUCTURA), DESMANTELAMIENTO DE CANCELERIA Y/O HERRERIA, (VENTANAS CON VIDRIOS MAMPARAS METALICAS Y PUERTAS (CON RECUPERACION), DESINSTALACION DE SALIDAS ELECTRICAS (LAMPARAS, APAGADORES, CONTACTOS, CENTROS DE CARGA TUBERIA CONDUIT, ETC.) DESMONTAJE DE MUEBLES SANITARIOS E INSTALACION HIDROSANITARIA, ACARREO DE MATERIAL RECUPERABLE A LUGAR INDICADO POR SUPERVISION, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MAQUINARIA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA Y ACARREO DE ESCOMBRO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA HASTA EL LUGAR PERMITIDO LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, DESMONTAJES DE ELEMENTOS EN BUEN ESTADO Y PUEDAN SER RECUPERADOS SE DEBERAN EJECUTAR SIN DAÑARLOS. (TODAS LA DEMOLICIONES Y DESMONTAJES SE CONSIDERAN MEDIDO POR M2 DE PROYECCION DE CUBIERTA DEL EDIFICIO).	M2	382.79	\$634.45	 SEMS SECRETARIA ADMINISTRATIVA  (* SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N. *)		\$242,861.12
<b>DEMOLICIONES Y DESMONTAJES</b>						<b>242,861.12</b>	
<b>PRELIMINARES</b>							
2	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FUERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FUERA, DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	450.07	\$17.01	(* DIECISIETE PESOS 01/100 M.N. *)		\$7,655.69
3	EXCAVACION A CIELO ABIERTO EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B", DE 0 A 2.40 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRAPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA A LUGAR PERMITIDO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO."	M3	180.03	\$75.36	(* SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N. *)		\$13,567.06
4	EXCAVACION EN CEPAS POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B", DE 0.00 A 2.40 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO Y ACARREOS DEL MATERIAL EXCEDENTE DENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL LUGAR PERMITIDO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MANO DE OBRA, MEDIDO EN BANCO, MEDIDO EN BANCO."	M3	124.54	\$75.36	(* SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N. *)		\$9,385.33
<b>PRELIMINARES</b>						<b>30,608.08</b>	

*Handwritten signatures and scribbles in blue ink.*

**2**  
**2**

*Handwritten signature in blue ink.*

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

CIMENTACION

5	RELLENO COMPACTADO POR CUALQUIER MEDIO CON SUELO-CEMENTO, CON MATERIAL DE BANCO-CEMENTO EN PROPORCIÓN DE 1:8 EN VOLUMEN SUELTO, A CUALQUIER PROFUNDIDAD, COMPACTADO AL 95%, EN CAPAS DE 15 CM. INCLUYE: SUMINISTRO DE AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, MEZCLADO, TENDIDO, TRASPALEOS, DESPERDICIOS, EQUIPO, PRUEBAS DE COMPACTACION, AFINE, NIVELACION, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS. (VOLUMEN MEDIDO COMPACTO).	M3	124.54	\$910.73	(* NOVECIENTOS DIEZ PESOS 73/100 M.N. *)	\$113,422.31
6	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2, TMA=3/4, DE 5.00 CM DE ESPESOR PROMEDIO. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, AFINE, NIVELACION, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	279.93	\$166.60	(* CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N. *)	\$46,692.32
7	CIMBRA ACABADO COMUN, EN CIMENTACION, INCLUYE: CORTES, DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, MATERIAL, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y ACARREOS.	M2	467.23	\$194.09	(* CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N. *)	\$90,684.67
8	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4,200 KG/CM2 (G.E.), DE CUALQUIER DIAMETRO, EN CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, HABILITADO, DOBLECES, SILLETAS DE PVC, ALAMBRE, GANCHOS, ESCUADRAS, TRASLAPES, DESPERDICIOS HERRAMIENTAS, PRUEBAS DE TENSION DE ACEROS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	KG	17,971.62	\$45.78	(* CUARENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N. *)	\$822,740.76
9	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO EN CIMENTACION (ZAPATAS, DADOS, CONTRATRABES Y MLROS) RESISTENCIA FC= 250 KG/CM2. T.M.A. 3/4, R.N. BOMBEABLE, INCLUYE: SUMINISTRO, BOMBEO, DESPERDICIOS, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7, 14 Y 28 DIAS, COLADO, NIVELADO Y ENRASADO, VIBRADO, CURADO CON CURACRETO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO."	M3	177.17	\$2,715.23	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (* DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 17/100 M.N. *)	\$481,057.30
10	RELLENO COMPACTADO AL 95% PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 15 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, EXTENDIDO, TRAPALEOS, AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO, NIVELADO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS DE COMPACTACION, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	722.98	\$241.17	(* TRESCIENTOS SESENTA PESOS 06/100 M.N. *)	\$20,217.37
11	MURETE DE ENRASE EN CIMENTACION CON BLOCK SOLIDO DE CEMENTO 11 X 14 X 28 CM DE SECCION, A SOGA, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROP. 1:5, ACABADO COMUN, INC.: MATERIALES, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	56.15	\$360.06	(* CUATROCIENTOS UN PESOS 73/100 M.N. *)	\$9,324.15
12	ANCLAJE DE CASTILLO DE CONCRETO DE F'C=250 KG/CM2 CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADO CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS #2 @ 20 CMS. INCLUYE: ACERO, GANCHOS, DOBLES, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, ANCLAJES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS	ML	23.21	\$401.73	(* CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N. *)	\$9,559.96
13	ANCLAJE DE CASTILLO EN CIMENTACION 14 X 20 CMS., CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 (3/8) Y ESTRIBOS DEL #2 A CADA 20 CMS. INCLUYE: ACERO, GANCHOS, DOBLES, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, ANCLAJES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS	ML	21.42	\$446.31	(* UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N. *)	\$18,386.48
14	CIMIENTO DE PIEDRA BRAZA ACOMODADA PIEDRA POR PIEDRA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:4. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	10.29	\$1,786.83	(* UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 27/100 M.N. *)	\$11,585.20
15	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA, ACABADO APARENTE UNA CARA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, PLOMEO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	6.85	\$1,691.27	(* CIENTO VEINTICINCO PESOS 32/100 M.N. *)	\$5,368.71
16	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.1C M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO. INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES)	ML	42.84	\$125.32		\$5,368.71
<b>CIMENTACION</b>						<b>1,803,400.32</b>

2

2

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
 BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

ESTRUCTURA						
17	SUMINISTRO, HABILITADO, ARMADO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO F <sub>y</sub> = 4200 KG/CM <sup>2</sup> , CUALQUIER DIAMETRO EN ESTRUCTURA; INCLUYE: ALAMBRE RECOCIDO, CORTES, GANCHOS, ESCUADRAS, DESPERDICIOS, TRASLAPES, PRUEBAS DE TENSION DE ACEROS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, ACARREO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA A CUALQUIER NIVEL.	KG	43,620.50	\$45.78	(* CUARENTA Y CINCO PESOS 78/100 M.N. *)	\$1,996,946.49
18	CIMBRA DE MADERA, ACABADO APARENTE, EN ESTRUCTURA (MUROS, COLUMNAS, TRABES Y LOSAS), CON CIMBRAPLAY DE 16 MM. INCLUYE: CORTES, DESPERDICIO, HABILITADO, CIMBRADO Y DESCIMBRA, CHAFLANES, NIVELACION, TRAZOS PLOMEO, PUNTALES METALICOS, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	3,083.50	\$347.75	(* TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 75/100 M.N. *)	\$1,072,287.13
19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO BOMB, F <sub>c</sub> =250 KG/CM <sup>2</sup> , T.M.A.= 3/4, R.N., EN ESTRUCTURA (MUROS, COLUMNAS, TRABES Y LOSAS), INCLUYE: BOMBEO, COLADO, AFINE, ACABADO, NIVELADO, CURADO CON CURACRETO, VIBRADO Y DESPERDICIO, MUESTREO, PRUEBAS DE LABORATORIO DIFERENTE A LA CONCRETERA A LOS 7, 14 Y 28 DIAS, MANO DE OBRA Y EQUIPO A CUALQUIER ALTURA.	M3	329.60	\$2,812.76	(* DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 76/100 M.N. *)	\$927,085.70
20	ESCALON DE CONCRETO F <sub>c</sub> =250 KG/CM <sup>2</sup> , TMA=3/4, 40.0 CM. DE HUELLA Y 17.20 CMS. DE PERALTE, ARMADO CON 4 VARILLAS DEL #3 Y E #2 @ 15 CM COLADO EN EL LUGAR, INCLUYE: CIMBRA APARENTE, DETALLE DE NARIZ DE CONCRETO, DESCIMBRA, COLOCACION EN SITIO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, SUMINISTRO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	ML	67.20	\$406.18	(* CUATROCIENTOS SEIS PESOS 18/100 M.N. *)	\$27,295.30
21	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE ACERO A-36 DE 4" X 3" X 1/4" PARA FIJACION DE PASAMANOS O BARANDAL A MURO, ESTRUCTURA Y/O CIMENTACION, INCLUYE: MATERIALES, ANCLAS DE SOLERA DE 1 1/2" X 1/4", CORTES, FIJACION, NIVELACION, SOLDADURA, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	12.00	\$114.52	(* CIENTO CATORCE PESOS 52/100 M.N. *)	\$1,374.24
22	SUMINISTRO, FABRICACION Y COLOCACION DE ANCLAS DE ACERO A-36 PARA FIJACION DE BARANDAL A BASE DE PLACA DE 3" DE ANCHO X 30 CM DE LARGO X 1/4" DE ESPESOR Y PATAS DE ANGULO DE 1" X 1/8" DE 8 CMS DE DESARROLLO, INCLUYE: NIVELACION, PLOMEO, SOLDADURA, DESPERDICIOS, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	PZA	66.00	\$106.42	(* CIENTO SEIS PESOS 42/100 M.N. *)	\$7,023.72
<b>ESTRUCTURA</b>						<b>4,032,012.58</b>
AZOTEA						
23	ACCESO DE AZOTEA DE 1.00 X 1.00 M CON PRETIL DE LADRILLO DE LAMA DE 5.0 X 11.0 X 22.0 CM, 30 CM DE ALTURA, ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, TAPA CORREDIZA DE LAMINA NEGRA CALIBRE 18 CON BASTIDOR DE MARCO DE ANGULO DE 1 X 1/8" Y CONTRAMARCO Y RIEL DE PTR 1" (BLANCO), (VER DETALLE DE FABRICACION EN PLANO), INCLUYE: MATERIALES, ZAVALETAS DE LADRILLO DE AZOTEA, IMPERMEABILIZANTE, BOQUILLAS, ANCLAS, BALEROS, PINTURA DE TALLER Y ESMALTE A DOS MANOS, PINTURA VINILICA EN APLANADOS, DESPERDICIOS, NIVELACION, LIMPIEZAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	\$4,722.26	(* CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 26/100 M.N. *)	\$4,722.26



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

2

2

2


DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN:

LI-SEMS-003-2022

3 **QUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**  
**BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ**

24	IMPERMEABILIZACION DE LOSAS A BASE DE POLIMEROS MODIFICADOS CON ACABADO APARENTE, GARANTIA POR ESCRITO DE 5 AÑOS, POR LA EMPRESA CONTRATISTA., INCLUYE: APLICACION DE PRIMER ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 0.20 LTS/M2 PARA ANCLAJE Y TAPAPORO DE LA SUPERFICIE, PREVIA LIMPIEZA Y PREPARACION DE LA MISMA; SELLADO DE FISURAS Y GRIETAS A BASE DE CEMENTO PLASTICO ASFALTICO CON UN RENDIMIENTO DE 1.0 LITROS EN 10 MTS. COLOCACION DE SISTEMA PREFABRICADO IMPERMEABILIZANTE MULTICAPA DE ASFALTO MODIFICADO SES" CON UN MINIMO DEL 12% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO; O "APP" CON UN MINIMO DEL 25% DE POLIMERO EN ASFALTO MODIFICADO, CON REFUERZO CENTRAL DE FIBRA DE VIDRIO DE 90 GRS/M2 CON RESINA TERMOFIJA DE BOROSILICATO TIPO "E" E HILO DE REFUERZO LONGITUDINAL Y ACABADO CON PLACA DE ARENA GRANULAR, COLOR INDICADO EN OBRA POR SUPERVISION, A BASE DE GRAVILLA ESMALTADA A FUEGO, 3.5 MM DE ESPESOR TOTAL, SOBREPUESTA, HACIENDO TRASLAPES MINIMOS DE 0.10 MTS. EN AMBOS SENTIDOS.LA FORMA DE APLICACION SERA POR MEDIO DE TERMOFUSION A BASE DE FUEGO DE SOPLETE DE GAS BUTANO. LA MEMBRANA PREFABRICADA DEBERA CUMPLIR CON LOS PARAMETROS DE F.I.T. SEÑALADOS POR LA "U.A.T.C." F412T3."	M2	499.07	\$214.79	(* DOSCIENTOS CATORCE PESOS 79/100 M.N. *)	\$107,195.25
<b>AZOTEA</b>						<b>111,917.51</b>
<b>CADENAS, MUROS Y CASTILLOS</b>						
25	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 25 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, CRUCES DEL ACERO CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL."	ML	61.78	\$474.88	(* CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N. *)	\$29,338.09
26	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 10 CMS., SIN ARMAR, INCLUYE: COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	73.33		(* CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 68/100 M.N. *)	\$14,495.87
27	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, TRASLAPES, ESCUADRAS, CRUCE DE VARILLAS CON ELEMENTOS TRANSVERSALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	102.38	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	(* CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N. *)	\$48,752.33
28	IMPERMEABILIZACION DE CADENAS DE DESPLANTE EN MUROS, CON UNA CAPA DE EMULTEX, DOS CAPAS DE BITUMEX Y UNA CAPA DE CRISTAFLEX.	ML	73.33	\$83.00	(* OCHENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. *)	\$6,086.39
29	DALA DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 15 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	226.70	\$329.91	(* TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 91/100 M.N. *)	\$74,790.60
30	CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 14 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	176.99	\$317.47	(* TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 47/100 M.N. *)	\$56,189.02
31	CASTILLO DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, T.M.A.=3/4, CON SECCION DE 14 X 20 CMS., ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @ 20 CMS., INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMUN, DESCIMBRA, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER ALTURA."	ML	71.66	\$393.69	(* TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N. *)	\$28,211.83

*[Handwritten signature]*

2

2

*[Handwritten signature]*



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 **QUIRA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**  
**BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ**

32	SLMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLAS DE 3/8" EN LOSA PARA AMARRE DE CASTILLOS INCLUYE: PERFORACION DE 3 CMS. EN LOSA DE CONCRETO CON BROCA DE 1/2" . POR VARILLA, LIMPIEZA DE LA PERFORACION CON BOMBA DE AIRE Y 1/6 COMPRESOR, APLICAR ADHESIVO EPOXICO DE INYECCION HILTI RE 500 Y COLOCAR VARILLA DE 3/8" DE 30 CMS. DE LARGO Y CMS DE EMPOTRE A LA LOSA (VER NOTA DOS PLANOS ESTRUCTURALES)	PZA	21.00	\$98.83	(* NOVENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N. *)	\$2,075.43
33	SLMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE POLIESTIRENO DE 3/4, INCLUYE: ELEMENTOS MENORES Y DE FIJACION, CORTES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, AJUSTES, MANIOBRAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	M2	34.80	\$168.40	(* CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N. *)	\$5,860.32
34	MURO DE LADRILLO DE BARRO ROJO RECOCIDO 7 X 14 X 28 CM DE 14 CM. DE ESPESOR, ACABADO COMUN, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO PROPORCION 1:3 EN CUALQUIER NIVEL, INCL: ANDAMIOS, TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIO, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	383.71	\$481.44	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 44/100 M.N. *)	\$184,733.34
<b>CADENAS, MUROS Y CASTILLOS</b>						<b>450,533.22</b>
<b>RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS</b>						
35	APLANADO DE MUROS Y/O TACHOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROP. 1:6 DE 1.5 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, ACABADO APALILLADO FINO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	227.84	\$150.76	(* CIENTO CINCUENTA PESOS 76/100 M.N. *)	\$34,349.16
36	APLANADO DE MUROS Y/O TACHOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROP. 1:6 DE 1.5 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A PLOMO Y REGLA, CON ACABADO REPELLADO, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, PLOMEO, NIVELACION, REMATES, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	544.85	\$150.76	(* CIENTO CINCUENTA PESOS 76/100 M.N. *)	\$82,141.59
37	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FACHALETA TIPO IRAPUATO DE 10 X 20 CMS., EN MUROS, COLOR LADRILLO, PEGADO CON ADHESIVO PERDURA CON DURACRIL, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOMEO, DESPERDICIOS, JUNTA ACABADO APARENTE DE 1.5 CM DE ESPESOR PROMEDIO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREOS.	M2	442.67	\$654.51	(* SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 51/100 M.N. *)	\$289,731.94
38	FORJADO DE ZOCLO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, DE 1.5 CM. DE ESPESOR, 10 CM DE ANCHO, BOLEADO EN LA PARTE SUPERIOR, ACABADO TERMINADO PULIDO O APALILLADO, INCLUYE: TRAZO, MATERIALES, HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, Y LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	ML	350.43	\$79.71	(* SETENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N. *)	\$27,932.78
<b>RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS</b>						<b>434,165.47</b>
<b>PISOS</b>						
39	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE VARILLA DE 3/8" POR 60 CMS. DE LARGO A CADA 30 CMS.(SEGUN PLANOS), INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, DOBLECES, PASOS ENTRE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ACARREOS, AMARRES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	153.83	\$45.74	(* CUARENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N. *)	\$7,036.18
40	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASAJUNTAS DE REDONDO LISO DE 16 MM POR 50 CMS. DE LARGO A CADA 75 CMS. (SEGUN PLANOS), UNO DE LOS EXTREMOS SE DEBERA ENGRASAR PARA RECIBIR COLADO , INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DESPERDICIOS, AMARRES, ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	KG	74.96	\$54.17	(* CINCUENTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N. *)	\$4,060.58
41	FIRME DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 8 CMS DE ESPESOR, CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 - 10/10, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: NIVELACION, EXTENDIDO, REGLEADO, PERFILADO EN FRONTERAS, CURADO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS.	M2	261.62	\$331.31	(* TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 31/100 M.N. *)	\$86,677.32
42	FINO DE 3 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, EN ENTREPISOS A BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 150 KG/CM2, ACABADO APALILLADO, INCLUYE: NIVELACION, MATERIALES, CIMBRA EN FRONTERAS, REMATES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS EN CUALQUIER NIVEL.	M2	712.32	\$110.54	(* CIENTO DIEZ PESOS 54/100 M.N. *)	\$78,739.85



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*

**2**

**2**

*[Handwritten signature]*

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN:

LI-SEMS-003-2022

3

QUIBRA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO DE CERAMICA MARCA SANIKER DE PRIMERA CALIDAD, MODELO BERLIN (KIEL), COLOR PERLA DE 60 X 60 CMS. ASENTADO CON PEGAPISO MARCA PERDURA, CON JUNTA DE 4 MM COLOR GRIS. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, JUNTEO, CORTES, DESPERDICIOS, LIMPIEZAS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	972.76	\$836.75	(* OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N. *)	\$813,956.93
44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENEFA EN PISO DE 15.00 CM DE SECCION PROMEDIO A BASE DE RECORTE DE PISO DE CERAMICA MARCA SANIKER DE PRIMERA CALIDAD, MODELO BERLIN (KIEL), COLOR PERLA DE 60 X 60 CMS. ASENTADO CON PEGAPISO MARCA PERDURA, CON JUNTA DE 4 MM COLOR GRIS. INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, JUNTEO, CORTES, DESPERDICIOS, LIMPIEZAS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	16.80	\$121.93	(* CIENTO VEINTIUN PESOS 93/100 M.N. *)	\$2,048.42
45	CALAFATEO DE JUNTA DE CONTRACCION ELASTOMERICA, EN PISOS CON UNA SECCION TRANSVERSAL DE 6 X 10 MM, A BASE DE SIKAFLEX 1-A, DE COLOR SIMILAR A LA JUNTA, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA A TRATAR, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	ML	204.35	\$23.99	(* VEINTINUEVE PESOS 99/100 M.N. *)	\$8,827.56
46	PISO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM <sup>2</sup> , T.M.A. 3/4, DE 0.10 M. DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS NO MAYORES DE 3.00 ML POR LADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X5 - 10/10, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO INTEGRAL RAYADO CON BROCHA DE PELO (SIN UTILIZACION DE PASTA), CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, ESCALONADO, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VCLTEADOR, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."	M2	117.68	\$349.46	(* TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N. *)	\$41,124.45
47	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CCN 10.0 X 10.0 CM. DE SECCION, INCLUYE SOLO: CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, GOTERO, FORJADO, CHAFLANES (BOLEADOS EN ARISTAS), PERFILADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, Y MANO DE OBRA. (NO INCLUYE CONCRETO).	ML	42.84	\$74.24	(* SETENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N. *)	\$3,180.44
48	CEJA PERIMETRAL DE CONCRETO F'C=200 KG./CM <sup>2</sup> T.M.A. 3/4 HECHO EN OBRA DE 10 X 10 CMS. DE SECCION, ARMADA CON UNA VARILLA DEL NO 3 Y ESTRIBOS DE NO. 2.5 @ 25 CMS. INCLUYE: COLADO, VIBRADO, CURADO, CIMBRA APARENTE, CHAFLANES (BOLEADOS EN ARISTAS), GOTERO, PERFILADO, ACARREOS MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA	ML	55.02	\$205.70	(* DOSCIENTOS CINCO PESOS 70/100 M.N. *)	\$11,317.61
<b>ALUMINIO Y HERRERIA</b>						<b>1,056,969.34</b>
49	SUMINISTRO, HABILITADO Y COLOCACION DE CANCELERIA CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL, SEGUN PLANOS. INCLUYE: CRISTAL CLARO DE 6MM. MATERIALES, REPISON, CORREDERAS Y/O OPERADOR PARA ARMAZON DE CELOSIAS, SELLADO PERIMETRAL, HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, FLETES, EQUIPO Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	114.21	\$1,786.80	(* UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N. *)	\$204,070.43
50	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE SOLIDO FENOLICO MARCA FENOTEK COLOR GRAPHIT MATTE DE 1.00 MTS X 2.10 MTS. MAS JAMBAS, INCLUYE: MARCO DE ALUMINIO, BASTIDOR METALICO, ACABADO SOLIDO FENOLICO, CANTO CON PERFIL PERIMETRAL DE ALUMINIO COLOR NATURAL, CONTRAMARCO A BASE DE TUBULAR METALICO AR-300 CAL.18 Y ANGULO DE 3/4", ANTEPECHO DE 40 CM DE ALTO (INCLUYE CRISTAL), FONDO ANTICORROSIVO Y PINTURA COLOR SIMILAR A LA CANCELERIA, BISAGRAS, MANO DE OBRA, MATERIALES, ELEMENTOS DE FIJACION Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	PZA	15.00	\$11,993.76	(* ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N. *)	\$179,906.40
51	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CERRADURA DE EMBUTIR CON MANIJA MARCA TESA DESIG COLECTION MODELO NOVANA. INCLUYE: CERROJO, MANO DE OBRA, PERFORACIONES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION LIMPIEZA Y ACARREOS.	PZA	15.00	\$961.11	(* NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 11/100 M.N. *)	\$14,416.65



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten signature]*


**2**

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 QUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

52	FABRICACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA ABATIBLE DE 1.00 X 2.10 MTS. HECHA A BASE DE DUELA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 10 CM DE ANCHO EN EL SENTIDO HORIZONTAL EN AMBAS CARAS Y CRISTAL CLARO DE 6MM (SEGUN PLANO), INCLUYE: ANTEPECHO DE 40 CM. PERFILES, MARCO, CONTRAMARCO Y BASTIDOR DE ALUMINIO, BISAGRAS, HERRAJES, CHAPA DOBLE MANIJA MARCA PHILLIPS MOD. 500 CROMO, MATERIALES DE FIJACION, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$9,271.79	(* NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 79/100 M.N. *)	\$9,271.79
53	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA MARCA TESA DESIG COLECTION TIPO DOMO, INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES, MATERIAL DE FIJACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	16.00	\$119.30	(* CIENTO DIECINUEVE PESOS 30/100 M.N. *)	\$1,908.80
54	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR, A BASE DE TUBO DE 2" CED. 30, SOLERA DE 2 1/2" X 1/2", TUBO REDONDO LISO DE 1" Y PLACAS DE 2 1/2" X 1/2" (SEGUN PLANO), INCLUYE: ANCLAJE, SOLDADURA, PLOMEO, NIVELADO, MATERIALES MENORES, DESCALIBRES, DESPERDICIOS, FONDO ANTICORROSIVO, FLETES Y ACARREOS.	KG	3,002.73	\$88.62	(* OCHENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N. *)	\$266,101.93
55	SUMINISTRO, HABILITADO, FABRICACION Y COLOCACION DE PROTECCIONES PARA VENTANERIA A BASE DE HERRERIA TUBULAR Y ESTRUCTURAL, CON MARCO DE PTR DE ACERO DE 1 1/2" X 1 1/2" CAL 14, SOLERAS VERTICALES DE 1 1/2" X 3/16", HORIZONTALES DE TUBO DE 3/4 CED. 30, (SEGUN PLANO DE PROYECTO), INCLUYE: TRAZOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, NIVELACION, PLOMEO, PINTURA DE TALLER, AJUSTES Y DETALLES REALIZADOS EN OBRA DE ACUERDO A LO CONSTRUIDO, MATERIALES MENORES, MATERIAL DE FIJACION, ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPO NECESARIAS, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA.	KG	1,097.76	\$88.51	(* OCHENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N. *)	\$97,162.74
<b>ALUMINIO Y HERRERIA</b>						<b>772,838.74</b>
<b>PINTURA</b>						
56	PINTURA VINIL-ACRILICA A BASE DE AGUA ACABADO SEMIMATE LAVABLE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TOXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (SOLIDOS POR PESO 46-52%, SOLIDOS POR VOLUMEN 30-36%, VISCOSIDAD DE 100-130 UK A 25°C, DENSIDAD > 0 = 1.2 TON/M3, LAVABILIDAD > 0 = 4,000 CICLOS, TIEMPO DE SECADO AL TACTO, 30-40 MIN., TIEMPO DE SECADO DURO < 0 = 8 HRS., CICLO DE CURADO DE 7 DIAS, PH 6-8, RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT., FINEZA DE MOLIDO (HEGMAN) 3-7 UH.) EN CADENAS DE DESPLANTE, A DOS CARAS, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	ML	172.86	\$67.51	(* SESENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N. *)	\$11,669.78
57	PINTURA VINIL-ACRILICA A BASE DE AGUA ACABADO SEMIMATE LAVABLE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TOXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS (SOLIDOS POR PESO 46-52%, SOLIDOS POR VOLUMEN 30-36%, VISCOSIDAD DE 100-130 UK A 25°C, DENSIDAD > 0 = 1.2 TON/M3, LAVABILIDAD > 0 = 4,000 CICLOS, TIEMPO DE SECADO AL TACTO, 30-40 MIN., TIEMPO DE SECADO DURO < 0 = 8 HRS., CICLO DE CURADO DE 7 DIAS, PH 6-8, RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT., FINEZA DE MOLIDO (HEGMAN) 3-7 UH.) EN MUROS APLANADOS DE MEZCLA APALILLADO O PULIDO, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M2	213.45	\$67.51	 (* SESENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N. *)	\$14,410.01

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
 BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

58	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO, ACABADO BRILLANTE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TÓXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS ( SÓLIDOS POR PESO 49-60%, SÓLIDOS POR VOLUMEN 40-46%, VISCOSIDAD DE 110-160 UK A 25°C, DENSIDAD 0.9-1.2 TON/M3., BRILLO A 60°C, 90%, TIEMPO DE SECADO AL TACTO, < O = 6 HRS., TIEMPO DE SECADO DURO < O = 24 HRS., ADHERENCIA 100%, RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT., DILUCIÓN MÁXIMA (AGUARRÁS, THINER), 15 %, EN BARANDAL METALICO SEGÚN DISEÑO EN PLANO, EN COLOR DE ACUERDO A INDICADO POR SUPERVISIÓN MEDIDO POR UN SOLO LADO. TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD. CUALQUIER ALTURA. (LA PINTURA ES POR AMBOS LADOS DEL BARANDAL, PERO PARA SU PAGO ES MEDIDA SOLO POR 1 SOLO LADO).	M2	102.67	\$94.39	(* NOVENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N. *)	\$9,691.02
59	PINTURA VINIL-ACRILICA A BASE DE AGUA ACABADO SEMIMATE LAVABLE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TÓXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS ( SÓLIDOS POR PESO 46-52%, SÓLIDOS POR VOLUMEN 30-36%, VISCOSIDAD DE 100-130 UK A 25°C, DENSIDAD > O = 1.2 TON/M3., LAVABILIDAD > O = 4,000 CICLOS, TIEMPO DE SECADO AL TACTO, 30-40 MIN., TIEMPO DE SECADO DURO < O = 8 HRS., CICLO DE CURADO DE 7 DIAS, PH 6-8, RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT., FINEZA DE MOLIDO (HEGMAN) 3-7 UH.) EN LOSAS Y ELEMENTOS DE CONCRETO, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE CONCRETO, SELLADO DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, A CUALQUIER ALTURA.	M2	1,038.51	\$67.51	(* SESENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N. *)	\$70,109.81
60	PINTURA DE ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO, ACABADO BRILLANTE, PARA INTERIORES Y EXTERIORES QUE NO DESPRENDA VAPORES TÓXICOS NI OLORES DESAGRADABLES, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS ( SÓLIDOS POR PESO 49-60%, SÓLIDOS POR VOLUMEN 40-46%, VISCOSIDAD DE 110-160 UK A 25°C, DENSIDAD 0.9-1.2 TON/M3., BRILLO A 60°C, 90%, TIEMPO DE SECADO AL TACTO, < O = 6 HRS., TIEMPO DE SECADO DURO < O = 24 HRS., ADHERENCIA 100%, RENDIMIENTO EN SUP. LISA 8-10 M2/LT., DILUCIÓN MÁXIMA (AGUARRÁS, THINER), 15 %, EN HERRERIA ABIERTA DE PERFILES ESTRUCTURALES (PROTECCIONES), MEDIDA POR UN SOLO LADO, TRABAJO TERMINADO, A DOS MANOS, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, ANDAMIOS, PREPARACION DE LA SUPERFICIE, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, A CUALQUIER NIVEL. (LA PINTURA ES POR AMBOS LADOS DE LA HERRERIA, PERO PARA SU PAGO ES MEDIDA SOLO POR 1 SOLO LADO).	M2	55.37	\$94.39	(* NOVENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N. *)	\$5,226.37
<b>NUCLEO DE BAÑOS</b>						<b>111,106.99</b>
61	SALIDA HIDRAULICA PARA SANITARIO O MINGITORIO DE FLUXOMETRO , CON TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO M' EN DIFERENTES DIAMETROS Y VALVULA DE COMPUERTA, (DE ACUERDO A DETALLE DE INSTALACIONES), INCLUYE: PRUEBAS HIDROSTATICAS, MATERIALES MENORES, COPLES, REDUCCIONES, TEE, ETC, CORTES, SOLDADURAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	SAL	15.00	\$919.05	(* NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 05/100 M.N. *)	\$13,785.75
62	SALIDA HIDRAULICA PARA LAVABO Y/O VERTEDERO, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO M' EN DIFERENTES DIAMETROS, (DE ACUERDO A DETALLE DE INSTALACIONES), INCLUYE: PRUEBAS HIDROSTATICAS, MATERIALES MENORES, COPLES, REDUCCIONES, TEE, ETC, CORTES, SOLDADURAS, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	SAL	10.00	\$630.07	(* SEISCIENTOS TREINTA PESOS 07/100 M.N. *)	\$6,300.70



*[Handwritten signature and scribbles]*

*[Handwritten initials]*

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN:

LI-SEMS-003-2022

3 QUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

63	SALIDA SANITARIA PARA INODOROS CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 4" DE DIAMETRO HASTA 2.00 M., INCLUYE: SUMINISTROS, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CORTES, PEGAMENTO HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	10.00	\$561.47	(* QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 47/100 M.N. *)	\$5,614.70
64	SALIDA SANITARIA PARA MINGITORIOS, LAVABOS, TARJAS Y VERTEDEROS, CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M., INCLUYE: SUMINISTROS, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CORTES, PEGAMENTO HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	13.00	\$487.63	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N. *)	\$6,339.19
65	SALIDA SANITARIA EN PISOS, CON TUBERIA DE PVC DE NORMA DE 2" DE DIAMETRO, HASTA 2.00 M., INCLUYE: SUMINISTROS, ACARREO DE MATERIALES, TENDIDO DE TUBERIA, CESPOL BCTE CON TRAMPA DE OLOR, RANURAS EN MURO, EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:5, COPLES, TEES, CODOS, CORTES, PEGAMENTO HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SAL	10.00	\$487.63	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 63/100 M.N. *)	\$4,876.30
66	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO EN BAÑO MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA CALIDAD MODELO SPA GLOSSY DE 30 X 60 CM, COLOR BLANCO, CON ACOMODO HORIZONTAL, ASENTADO CON PEGAZULEJO MARCA PERDURA Y JUNTA DE 2 MM COLOR BLANCO, INCLUYE: TRAZO NIVELACION, CORTE, REMATES, HERRAMIENTAS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	96.89	\$914.23	(* NOVECIENTOS CATORCE PESOS 23/100 M.N. *)	\$88,579.74
67	RECUBRIMIENTO DE AZULEJO EN BAÑO MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA CALIDAD MODELO TREKKYNG MISTY GRAY DE 40 X 60 CM, COLOR TEXTIL GRIS, CON ACOMODO HORIZONTAL, ASENTADO CON PEGAZULEJO MARCA PERDURA Y JUNTA DE 2 MM COLOR GRIS, INCLUYE: TRAZO NIVELACION, CORTE, REVATES, HERRAMIENTAS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	M2	12.38	\$449.15	(* CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N. *)	\$5,560.48
68	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA W.C., MARCA HELVEX MODELO 110-32, INCLUYE MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	\$5,297.26	(* CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N. *)	\$52,972.60
69	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO DE PALANCA VISIBLE PARA MINGITORIO MARCA HELVEX MODELO 185-19, INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$5,297.26	(* CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N. *)	\$26,486.30
70	SUMINISTRO E INSTALACION DE W.C. PARA FLUXOMETRO BLANCO, MOD. OLIMPICO FLUX II, MCA. IDEAL STANDARD, INCLUYE: MANO DE OBRA, ASIENTO DE PLASTICO, PIJAS, ELEMENTOS DE FIJACION, CUELLO DE CERA, SELLADO, PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	10.00	\$4,717.47	(* CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 47/100 M.N. *)	\$47,174.70
71	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO, MOD. UNIVERSAL COLOR BLANCO, MCA. AMERICAN STANDARD BAJO CONSUMO DE AGUA, CON CESPOL INTEGRAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, ELEMENTOS DE FIJACION, NIVELACION, SELLADO, PRUEBAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	5.00	\$3,490.14	SECRETARIA ADMINISTRATIVA (* TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 14/100 M.N. *)	\$17,450.70
72	LAVABO OVALIN DE SOBREPONER BLANCO, MCA. AMERICAN ESTANDAR, MODELO IDEAL STANDAR MONOMANDO REDONDO INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, LLAVE ECONOMIZADORA DE CIERRE AUTOMATICO MARCA HELVEX, MOD. TV-120 COLOR CROMO, CESPOL BRONCE CROMADO, CHAPETON DE BRONCE CROMADO, FIJACION, MATERIALES MENORES, FLETES PRUEBAS Y ACARREOS.	PZA	6.00	\$5,048.83	(* CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N. *)	\$30,292.98
73	SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PISO MARCA HELVEX MODELO NO. 282-35 CH DE FIERRO FUNDIDO, CONTRA DE LATON Y REJILLA DE AC. INOXIDABLE DE 2" DIAMETRO INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS DE CONEXIÓN, PRUEBAS, MATERIALES MENORES, ACARREOS.	PZA	10.00	\$2,769.44	(* DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N. *)	\$27,694.40

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN:

LI-SEMS-003-2022

3 **QUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**  
**BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ**

74	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE MARCA TEKA DE 40 X 40 X 25. INCLUYE: CESPOL PVC, CONTRA Y REJILLA CROMADA, LLAVE CUELLO DE GANSO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$2,620.04	(* DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 04/100 M.N. *)	\$5,240.08
75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS SANITARIAS MARCA MODUMEX, LÍNEA: LEEDER MODELO: "M1", ESTANDAR, CON PUERTAS, PILASTRAS Y PANELES LATERALES FABRICADAS EN LAMINADO COMPACTO ANTIBACTERIAL, EN ESPESOR DE 12.7 MM. RETARDANTE AL FUEGO AUTO EXTINGUIBLE CLASE A1 NEMA, SEGÚN MÉTODO ASTM E84, EN COLOR: GRIS METALIZADO, PUERTAS Y PILASTRAS MODULADAS CON BLOQUEO VISUAL AL INTERIOR DEL MÓDULO O CABINA, PUERTA DESMONTABLE PARA ASISTENCIA AL USUARIO, HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE, BISAGRAS DE ACERO CON SISTEMA DE CIERRE AUTOMÁTICO DE PUERTA POR GRAVEDAD, CERROJO DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 Y CALIBRE 14 REDONDO BAJO LA NORMA: ASTM, A276 CON AVISO DE OCUPACIÓN CROMÁTICO EN COLORES VERDE/ROJO Y PASADOR, INCLUYE: GANCHO COLGADOR EN ACERO INOXIDABLE CON TOPE DE HULE, ANCLAJE CON ZOCLO, TIPO 304 ACABADO P3 PVC, CALIBRE 33, SEGÚN NORMA ASTM A240 CON FIJACIÓN A PISO CON PEDAL DE ACERO GALVANIZADO CALIBRE 12 Y TAQUETE METÁLICO DE 5/8" CON TORNILLERÍA ANTIRROBO, FIJACIÓN A MUROS POR MEDIO DE HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 ACABADO P3 PVC, CALIBRE 12 Y 14 BAJO LA NORMA ASTM A24.	M2	47.34	\$5,205.57	(* CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 57/100 M.N. *)	\$246,431.68
76	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA MINGITORIO (MULETAS) MOD. 7384-0 (1041) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	PZA	1.00	\$4,442.27	(* CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 27/100 M.N. *)	\$4,442.27
77	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE APOYO PARA DISCAPACITADOS DE ACERO INOXIDABLE PARA W.C. MOD. 7366-0 (1045) DE SANILOCK O SIMILAR CON CHAPETON, FIJADO A MURO. INCLUYE: ELEMENTOS DE FIJACION, ACCESORIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS.	PZA	2.00	\$2,566.63	(* DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N. *)	\$5,133.26
78	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTA-ROLLO MEDIANO AZUL AE52200 MARCA JOFEL, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	10.00	\$982.70	(* NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 70/100 M.N. *)	\$9,827.00
79	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOSIFICADOR DE JABON MAXI VISION AC 22000 MARCA JOFEL, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	4.00	\$1,150.17	(* UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 17/100 M.N. *)	\$4,600.68
80	SUMINISTRO Y COLOCACION DE DISPENSADOR DE TOALLA COMBI AZUL AH46000 MARCA JOFEL, INCLUYE: ACCESORIOS DE FIJACION, MATERIALES MENORES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$910.93	(* NOVECIENTOS DIEZ PESOS 93/100 M.N. *)	\$1,821.86
81	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESPEJO DE 1.80 X 1.20 M., MONTADO EN BASTIDOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO DE 6 MM., MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO COLOR NATURAL DE 1 1/2", INCLUYE: HERRAJES, ELEMENTOS DE FIJACION, SELLADOR, MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	2.00	\$2,578.15	(* DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 15/100 M.N. *)	\$5,156.30
82	FORJADO DE BASE PARA VERTEDERO CON LADRILLO DE LAMA DE 14 CM. DE ESPESOR ASENTADO Y APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:3, RECUBIERTA CON AZULEJO DE 1RA (IGUAL AL EXISTENTE EN SITIO), EN AREAS EXTERIORES, DE 0.40 X 0.40 X 0.30 M. MEDIDAS INTERIORES, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION, PLOME, EMBOQUILLADO, ACARREOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$953.33	(* NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N. *)	\$1,906.66

*[Handwritten signature]*

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*PAL*


*[Handwritten mark]*

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
 BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

83	LOSA DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESP. Y 60 CM DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABO U OVALIN, ARMADA CON VARILLA #3 (3/8) A CADA 30 CM, EN AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: COLADO, CURADO, CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA (VER PLANO CORRESPONDIENTE PARA DETALLES), RECUBRIMIENTO CON AZULEJO MCA. INTERCERAMIC DE PRIMERA CALIDAD MODELO SPA GLOSSY DE 30 X 60 CM, COLOR BLANCO, ASENTADO CON PEGAZULEJO MARCA PERDURA Y JUNTA DE 2 MM COLOR BLANCO CORTES, DESPERDICIOS, REMATES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	6.30	\$419.71	(* CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 71/100 M.N. *)	\$2,644.17
<b>NUCLEO DE BAÑOS</b>						<b>620,332.60</b>
<b>INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO</b>						
84	SALIDA ELECTRICA DE ALUMBRADO, OCULTA, CON TUBERIA CONDUIT PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 Y 25 MM. DE DIAMETRO, CABLE DE COBRE THW-LS 900 MCA. CONDUMEX, OVIACON, CALIBRE 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, CHALUPAS GALVANIZADAS REFORZADAS Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	123.00	\$1,030.73	(* UN MIL TREINTA PESOS 73/100 M.N. *)	\$126,779.79
85	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR SENCILLO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	18.00	\$1,027.44	(* UN MIL VEINTISIETE PESOS 44/100 M.N. *)	\$18,493.92
86	SALIDA ELECTRICA DE APAGADOR ESCALERA OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO Y CONEXIONES CONDUIT PVC USO PESADO, DE 19 MM DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY CALIBRE 12 AWG, ACCESORIOS QUINZIÑO, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPA REALZADA Y TAPAS GALVANIZADAS, INCLUYE: CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	2.00	\$1,026.24	(* UN MIL VEINTISEIS PESOS 24/100 M.N. *)	\$2,052.48
87	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, OCULTA, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO, CABLE VINANEL THW-LS 900 MCA. CONDUMEX O CONDUCTORES MONTERREY, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CATALOGO M-5250, TAPA, INCLUYE: PLACA DE IDENTIFICACION DE CIRCUITO EN PLACA, CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	53.00	\$1,240.83	(* UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 83/100 M.N. *)	\$65,763.99
88	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA DE INTERIOR DE GABINETE DE 610 x 225 x 75 MM, EN TECNOLOGIA LED, CON DCS TIRAS DE LED DE 50,000 HRS. DE VIDA UTIL Y FUENTE DE ALIMENTACION INTERNA, INDEPENDIENTE POR TIRA, DE 25,000 HRS. DE VIDA UTIL. FUENTE MULTIVOLTAJE 85-300, CON FACTOR DE POTENCIA 0.99. DE 18 WATTS, FLUJO LUMINOSO DE 2,500 LUMENES @ 180°, TEMPERATURA DE COLOR: NEUTRO, MARCA LED MEXICO, MODELO CUJG-MQ-U24-54, MARCA DEL LED: BRIDGELUX, 5 AÑOS DE GARANTIA. INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS (LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	50.00	\$2,575.71	 SEMS SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (* DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N. *)	\$128,785.50

*[Handwritten signature/initials in blue ink]*

*[Handwritten signature/initials in blue ink]*

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

89	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIA DE INTERIOR DE GABINETE DE 1220 x 225 x 75 MM. EN TECNOLOGIA LED, CON DCS TIRAS DE LED DE 50,000 HRS. DE VIDA UTIL Y FUENTE DE ALIMENTACION INTERNA, INDEPENDIENTE POR TIRA, DE 25,000 HRS. DE VIDA UTIL. FUENTE MULTIVOLTAJE 85-300, CON FACTOR DE POTENCIA 0.99. DE 36 WATTS, FLUJO LUMINOSO DE 5,000 LUMENES @ 180°, TEMPERATURA DE COLOR: NEUTRO, MARCA LED MEXICO, MODELO CUJG-MQ-U24-108. MARCA DEL LED: BRIDGELUX, 5 AÑOS DE GARANTIA. INCLUYE: PRUEBAS, MATERIAL DE FIJACION Y ACARREOS (LA LUMINARIA NO DEBERA BALACEARCE DIRECTAMENTE A LA LOSA DE CONCRETO SE DEBERA DE APLICAR EL PERNO ANCLA HILTY Y DESPUES BARRENAR LA LUMINARIA PARA SU POSTERIOR COLOCACION CON LA UTILIZACION DE ROLDANAS PLANAS GALVANIZADAS)	PZA	72.00	\$3,221.66	(* TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIUN PESOS 66/100 M.N. *)	\$231,959.52
90	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO DUPLEX POLARIZADO, DOBLE, OCULTA SOLO DOS CONTACTOS POR CIRCUITO, CON TUBERIA PVC USO PESADO DE 19 MM, CONEXIONES DE PVC USO PESADO DE 19 MM. DE DIAMETRO CON CABLE VINANEL TH/W-LS 900 MCA. CONDUMEX O VIAKON, CALIBRE 10 Y 12 AWG, CAJAS CUADRADAS GALVANIZADAS REFORZADAS, TAPAS REALZADAS GALVANIZADAS, 2 CONTACTOS DUPLEX POLARIZADOS TIERRA AISLADA COLOR NARANJA MCA LEVITON CAT. LV5262-OIG, PLACA DE NYLON CONTACTO DUPLEX NARANJA MISMA MARCA CAT. LV80703-ORG. INCLUYE: CONEXION A TIERRA, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	SAL	10.00	\$1,236.05	(* UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N. *)	\$12,360.50
91	SUMINISTRO E INSTALACION DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M06030E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 160 AMPERES. MARCO M1 160N. INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	\$16,742.65	(* DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N. *)	\$16,742.65
92	SUMINISTRO E INSTALACION DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M06324E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 63 AMPERES. MARCO M1 160N. INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	\$19,493.90	(* DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 90/100 M.N. *)	\$19,493.90
93	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 1 POLO 15 A 30 AMP CAT. BTN1/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	34.00	\$256.55	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N. *)	\$8,722.70
94	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 3 POLOS 60 AMP CAT. BTN3/60, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXION, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	1.00	\$1,919.20	(* UN MIL CINQUECIENTOS DIECINUEVE PESOS 20/100 M.N. *)	\$1,919.20
95	SUMINISTRO E INSTALACION DE : SALIDA PARA VOZ/DATOS Y VIDEO. INCLUYE CAJA CUADRADA GALVANIZADA CON TAPA REALZADA DE 19 MM., TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 19 MM, 25 MM. DE DIAMETRO . CODOS, COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA. LA TUBERIA DEBERA DEJARSE GUIADA Y LIMPIA. CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 16 INCLUYE: MATERIALES MENORES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, NO INCLUYE CABLE.	SAL	48.00	\$711.00	SEMS SECRETARIA ADMINISTRATIVA (* SETECIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N. *)	\$34,128.00
96	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 28 X 28 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	3.00	\$556.14	(* QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N. *)	\$1,666.42
97	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TELEFONICO CON FONDO DE MADERA Y MARCO DESATORNILLABLE DE 56 X 56 X 13 CMS. INCLUYE: MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$950.88	(* NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 88/100 M.N. *)	\$950.88
98	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTA DE PARARRAYOS REACTIVO PAT. 150885 MARCA PARARRAYOS ESPECIALES QUE INCLUYE BASE Y TORNILLERIA EN ACERO INOXIDABLE	PZA	3.00	\$2,731.28	(* DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 28/100 M.N. *)	\$8,193.84



DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

99	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO DESNUDO TIPO AAC CALIBRE N° 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	120.00	\$62.85	(* SESENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N. *)	\$7,542.00
100	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO SEMIAISLADO DE 15 KV CAL. 3/0 AWG MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE ACARREOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	20.00	\$149.62	(* CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N. *)	\$2,992.40
101	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMAS DE FIJACION FC RMADO POR TAQUETE + PIJA 14 X 2" JGO, ABRAZADERAS DE ALUMINIO TIPO OMEGA PARA CAL. 3/0, INCLUYE MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	125.00	\$29.57	(* VEINTINUEVE PESOS 57/100 M.N. *)	\$3,696.25
102	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTORES A TOPE CABLE-CABLE PARA CAL.3/0 MCA. BURNDY O DELTA.	PZA	2.00	\$257.30	(* DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N. *)	\$514.60
103	SISTEMAS DE TIERRA TIPO "V", INCLUYE PROTECCION CATODICA, TRATAMIENTO QUIMICO Y MATERIAL HIGROSCOPICO, REGISTROS DE TUBO DE CONCRETO DE 12" CON TAPA, EXCAVACION, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE.	PZA	2.00	\$15,778.09	(* QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N. *)	\$31,556.18
<b>INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO</b>						<b>724,316.72</b>
<b>INST. ELEC. A EQUIPOS DE A/A.</b>						
104	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA CONDUIT DE Fo. GALVANIZADO PARED DELGADA DE 50 MM DE DIAMETRO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES MENORES, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	30.00	\$412.28	(* CUATROCIENTOS DOCE PESOS 28/100 M.N. *)	\$12,368.40
105	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	55.00	\$72.41	(* SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N. *)	\$3,962.55
106	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO, INCLUYE COPLES, CONECTORES, MATERIAL DE FIJACION A BASE DE SOPORTES DE UNICANAL 4 X 4, ABRAZADERA PARA UNICANAL Y VARILLA ROSCADA, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	ML	75.00	\$94.25	(* NOVENTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N. *)	\$7,068.75
107	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO SERIE 9 CAT. LB, LL Y/O LR-29 DE 3/4 DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	10.00	\$197.01	(* CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 01/100 M.N. *)	\$1,970.10
108	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET OVALADO SERIE 9 CAT. LB, LL Y/O LR-39 DE 1 DE DIAMETRO, INCLUYE: TRAZO, TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y ACARREOS."	PZA	7.00	\$235.20	(* DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 29/100 M.N. *)	\$1,947.03
109	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO LIQUATITE DE 19 MM DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIALES MENORES DE FIJACION Y MANO DE OBRA.	ML	12.00	\$68.39	(* SESENTA Y OCHO PESOS 39/100 M.N. *)	\$820.68
110	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR RECTO PARA LIQJATITE DE 19 MM DE DIAMETRO INCLUYE MATERIALES MENORES Y MANO DE OBRA.	PZA	24.00	\$68.17	(* SESENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N. *)	\$1,636.08
111	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DIVIDIDO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT PISO TECHO MCA. TRANE (MODELO EVP. 2MCX0538C10R0AL) U.C. 4TXK8636G1000A 3 TONS DE REFRIGERACION (36,000.BTU'S), SEER 13, 220VOLTS/1/60. R410A. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA, EQUIPO Y MATERIALES REQUERIDO, FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION, ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXION ELECTRICA Y MECANICA, PRUEBAS DE OPERACION, AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DEL SISTEMA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	11.00	\$35,701.62	(* TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS UN PESOS 62/100 M.N. *)	\$392,717.82



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 **[REDACTED]** CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
**[REDACTED]** BENJAMÍN GURIEL FERNANDEZ

112	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DIVIDIDO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT PISO TECHO MCA. TRANE MODELO EVP. 2MCX0618C10R0A/ U.C. 4TXK6518G1000A . 1.5 TONS DE REFRIGERACION (18,000,BTU'S), SEER 13, 220VOLTS/1/60. R410A.INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA, EQUIPO Y MATERIALES REQUERIDO, FLETES, ACARREOS HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL, ARMADO, MANIOBRAS, MONTAJE SOBRE SU BASE, BARRENOS, FIJACION, ELEMENTOS DE FIJACION, ALINEACION, NIVELACION, CONEXION ELECTRICA Y MECANICA, PRUEBAS DE OPERACION, AJUSTES NECESARIOS, BALANCEO DEL SISTEMA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBREVANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EN CUALQUIER NIVEL.	PZA	2.00	\$20,178.13	(* VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 13/100 M.N. *)	\$40,356.26
113	SUMINISTRO E INSTALACION DE : TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION MARCA BTICINO, CAT. BTN41M6030E. CON INTERRUPTOR PRINCIPAL MEGATIKER DE 3 POLOS, 160 AMPERES, MARCO M1 160N. INCLUYE : CONEXION, IDENTIFICACION DE CIRCUITOS EN PUERTA DE TABLERO, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, DESPERDICIOS Y ACARREO DEL MATERIAL AL SITIO DE SU COLOCACION, A CUALQUIER NIVEL."	PZA	1.00	\$16,742.65	(* DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 65/100 M.N. *)	\$16,742.65
114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO TIPO QO DE 2 POLOS 15 A 30 AMP CAT. BTM2/15-30, MARCA BTICINO, INCLUYE: CONEXIÓN, MATERIAL DE FIJACION Y MANO DE OBRA	PZA	12.00	\$888.43	(* OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 43/100 M.N. *)	\$10,661.16
115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA CON ROSCA DE 19 MM DE DIAMETRO.	PZA	2.00	\$35.37	(* TREINTA Y CINCO PESOS 37/100 M.N. *)	\$70.74
116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CURVA CONDUIT GALVANIZADA CON ROSCA DE 25 MM DE DIAMETRO.	PZA	4.00	\$52.34	(* CINCUENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N. *)	\$209.36
117	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET SERIE OVALADA TIPO T, CON TAPA Y EMPAQUE DE NEOPRENO DE 25 MM DE DIAMETRO. INCLUYE: REDUCCION BUSHING DE 25 A 19 MM.	PZA	5.00	\$228.12	(* DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 12/100 M.N. *)	\$1,140.60
118	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE N°. 8 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	600.00	\$47.65	(* CUARENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N. *)	\$28,590.00
119	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW CALIBRE N°. 12 AWG. MCA. CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	60.00	\$23.49	(* VEINTITRES PESOS 49/100 M.N. *)	\$1,409.40
120	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE THW-LS, ANTIFLAMA, CALIBRE N° 10, MARCA CONDUMEX. INCLUYE: DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA..	ML	420.00	\$36.82	(* TREINTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N. *)	\$15,464.40
121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SISTEMA DE REFRIGERACION PARA INTERCONEXION ENTRE EVAPORADORA PISO TECHO Y CONDENSADORA EN AZOTEA A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO L" AISLAMIENTO TIPO ARMAFLEX, INCLUYE CONEXION, PRUEBAS Y ARRANQUE DE LOS EQUIPOS, SOLDADURA DE PLATA, REFRIGERANTE R-22, MANO DE OBRA Y EQUIPO. LA DISTANCIA NO MAYOR A 10 MTS. ENTRE LA UNIDAD CONDENSADORA Y LA EVAPORADORA."	PZA	12.00	\$3,139.42	SECRETARIA ADMINISTRATIVA (* TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N. *)	\$37,673.04
122	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO USO RUDO, DE 4 CONDUCTORES THW CALIBRE No. 18 AWG PARA INTERCONEXION DE CONDENSADORA Y EVAPORADORA, MCA, CONDUMEX O VIACON INCLUYE CONEXIONES, MATERIAL DE AISLAMIENTO Y MANO DE OBRA.	ML	120.00	\$51.14	(* CINCUENTA Y UN PESOS 14/100 M.N. *)	\$6,136.80
123	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR DE SEGURIDAD DE 3 POLOS, 30 AMPS, 240 VOLTS, NEMA 3R, PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE CONEXIONES, MATERIALES DE FIJACION Y AISLAMIENTO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	12.00	\$2,650.08	(* DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 08/100 M.N. *)	\$31,800.96

*[Handwritten signature and scribbles]*

**[REDACTED]**

2

*[Handwritten signature]*

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

124	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SALIDA DE DRENAJE CONDENSADOS, INCLUYE; RANURAS EN MUROS, TUBERIA PVC HIDRAULICO, DIAMETRO DE 1/2. CONEXIONES, MATERIALES MENORES, SOPORTERIA, PRUEBAS, EQUIPOS, HERRAMIENTA, SUPERVISION Y MANO DE OBRA."	SAL	12.00	\$386.82	(* TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N. *)	\$4,641.84
<b>INST. ELEC. A EQUIPOS DE A/A.</b>						<b>617,108.62</b>
<b>LIMPIEZAS</b>						
125	LIMPIEZA DE VIDRIOS CON AGUA Y JABON A 2 CARAS; (LA LIMPIEZA ES POR AMBOS LADOS DE LAS VENTANERIAS, PERO PARA SU PAGO ES MEDIDA POR 1 SOLO LADO), INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA A CUALQUIER NIVEL.	M2	114.21	\$12.68	(* DOCE PESOS 68/100 M.N. *)	\$1,448.18
126	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO CON AGUA JABON Y ACIDO MURIATICO. INCLUYE: MANO DE OBRA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA (FRANELAS, CEPILLOS, JABON, DETERGENTE, AGUA Y ACIDO MURIATICO. ).	PZA	15.00	\$29.92	(* VEINTINUEVE PESOS 92/100 M.N. *)	\$448.80
127	LIMPIEZA DE RECUBRIMIENTOS VIDRIADOS EN MUROS (AZULEJOS), CON JABON, AGUA Y ACIDO MURIATICO AL 10 %. INCLUYE: MANO DE OBRA, PRODUCTOS DE LIMPIEZA (FRANELAS, CEPILLOS, JABON, DETERGENTE, AGUA Y ACIDO MURIATICO. ).	M2	109.27	\$12.68	(* DOCE PESOS 68/100 M.N. *)	\$1,385.54
128	LIMPIEZA GENERAL DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, INCLUYE: BARRIDO TRAPEADO, DESMANCHADO, RECOLECCION DE BASURAS DESPERDICIOS, CARGA, ACARREOS Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA LIMPIEZA DENTRO Y FUERA DE LA OBRA.	M2	1,255.46	\$13.05	(* TRECE PESOS 05/100 M.N. *)	\$16,383.75
<b>LIMPIEZAS</b>						<b>19,666.27</b>
<b>OBRA EXTERIOR</b>						
<b>PRELIMINARES EN OBRA EXTERIOR</b>						
129	DESMONTAJE Y RETIRO DE CERCAS DE MALLA CICLON EXISTENTE INSTALADA SOBRE MURO A 2.00 MTS DE ALTURA APROX. SIN RECUPERACION, INCLUYE: CORTE DE POSTES ESQUINEROS Y CENTRALES, DESMONTAJE DE BARRAS INTERMEDIAS Y SUPERIORES, RETIRO DE ALAMBRE DE PUAS Y/O CONCERTINA, CARGA Y ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO, ANDAMIOS Y HERRAMIENTAS.	M2	6.30	\$36.71	(* TREINTA Y SEIS PESOS 71/100 M.N. *)	\$231.27
130	DEMOLICION DE MURO DE LADRILLO DE LAMA Y/O BLOCK DE CONCRETO APARENTE DE 15 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, A CUALQUIER NIVEL INCLUYE: CADENAS, CASTILLOS Y/O RECUBRIMIENTOS, (PROTECCIONES DE INSTALACIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DAÑADAS EN EL PROCESO DE LA DEMOLICION.) HERRAMIENTAS, EQUIPO DE SEGURIDAD, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	M2	12.50	\$99.42	(* NOVENTA Y NUEVE PESOS 42/100 M.N. *)	\$1,242.75
131	RETIRO DE LUMINARIA PUNTA DE POSTE Y POSTE METALICO C/N RECUPERACION, A UNA ALTURA DE 5.00 A 9.00 MTS. INCLUYE: DESCONEXION DE INSTALACIONES EXISTENTES, DESMONTAJE DE POSTE, ACARREO Y RESGUARDO PARA SU POSTERIOR COLOCACION, DEMOLICION DE BASE DE CONCRETO DE 0.40 X0.40 X1.00 MTS. DE SECCION, ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$3,492.53	(* TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N. *)	\$3,492.53
132	COLOCACION DE LUMINARIA PUNTA DE POSTE Y POSTE METALICO, RECUPERADOS, CON UNA ALTURA DE 5.00 A 9.00 MTS., INCLUYE: EXCAVACION, BASE DE CONCRETO, ANCLAS, MONTAJE, CABLEADO, CONEXIONES, PRUEBAS, REGISTRO, PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA ESMALTE, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$5,946.50	(* CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 50/100 M.N. *)	\$5,946.50
133	DESMONTAJE Y REUBICACION DE APARATO PARA EJERCICIO, FIJO, (RESORTE, BARRAS, BICICLETA, CABALGATA, CAMINADORA, REMOS, PRESS DE PIERNA, ETC) EN FORMA MANUAL, INCLUYE: DEMOLICION DE BASES DE CONCRETO PARA LA EXTRACCION DE ANCLAS METALICAS, TRASLADO, EXCAVACION, NIVELACION Y COLADO DE BASES DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, EN EL NUEVO LUGAR DE UBICACION, CARGA Y ACARREO DE LOS APARATOS DENTRO DEL PLANTEL, RETIRO Y ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA DEL MATERIAL SOBRENTE PRODUCTO DE LA EXCAVACION Y COLOCACION DEL APARATO DE EJERCICIO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$1,272.73	(* UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 73/100 M.N. *)	\$6,363.65

2

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

134	SUMINISTRO, COLOCACION PUERTA O PORTON DE DOS HOJAS CON MEDIDAS GENERALES TOTALES DE 4.00 MTS DE ANCHO X 3.00 MTS. DE ALTO, FABRICADO A BASE DE MARCOS DE PERFILTUBULAR DE 2 1/4 X 2 1/4" EN CALIBRE. 16, Y REJA PREFABRICADA DE ACERO ARMADA CON UNA VARILLA DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO CALIBRE 6, EN FORMA VERTICAL A CADA 5 CM, Y HORIZONTAL A CADA 20 CM, CON CUATRO PLEGUES DE REFUERZO A TODO LO LARGO DE LA REJA, ACABADO EN POLIESTER TERMOENDURECIDO DE COLOR, INCLUYE: SOLDADURAS, DIAGONALES Y REFUERZOS HORIZONTALES DE PERFIL TUBULAR CAL. 16, CERROJO, PORTACANDADO, PICAPORTE, BISAGRAS, POSTES PARA FIJACION, ANCLAS, NIVELACION, PLOMEO, HERRAJES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$36,770.16	(* TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 16/100 M.N. *)	\$36,770.16
<b>PRELIMINARES EN OBRA EXTERIOR</b>						<b>54,046.86</b>
<b>INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR</b>						
135	SLMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALUMBRADO Y DISTRIBUCION DE EDIFICIO, INCLUYE: 4 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 4/0 AWG, MARCA STABILOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 4 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	80.00	\$336.43	(* TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 43/100 M.N. *)	\$26,914.40
136	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALIMENTACION A TABLERO DE ALJMBRADO Y DISTRIBUCION (AA), INCLUYE: 3 CONDUCTORES DE ALUMINIO CON AISLAMIENTO TIPO XHHW-2LS XLP CAL 4/0 AWG, MARCA STABILOY, MAS 1 CONDUCTOR DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS CAL 4 AWG, MARCA CONDUMEX O VIACON, INCLUYE: SOPORTERIA, CONEXIONES, CONECTORES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SUPERVISION Y MANO DE OBRA	ML	90.00	\$271.84	(* DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 84/100 M.N. *)	\$24,465.60
137	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MEGATIKER DERIVADO MARCO M1 160N CON 3 POLOS, DE 160 AMPERES, MCA. BTICINO, CAT. T713N160, INCLUYE: PRUEBAS, MATERIALES MENORES Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$4,181.21	(* CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. *)	\$8,362.42
138	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 64 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	160.00	\$187.01	(* CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 01/100 M.N. *)	\$29,921.60
139	SUMINISTRO E INSTALACION DE JALCRETO F'C=100 KGS/CM2 PARA ENCOFRADO DE 20 X 20 CMS. HECHO EN OBRA, INCLUYE: MATERIALES,ACARREOS,HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	3.20	\$1,390.56	(* UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 56/100 M.N. *)	\$4,449.79
140	EXCAVACION EN ZANJA CON MEDIOS MECANICOS O MANUALES PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS CON UNA PROFUNDIDAD DE 0.00 A 1.00 M. DE PRFUNDIDAD INC. AFINE DE FONDOS Y TALUDES, RELLENO Y COMPACTACION RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA.	M3	27.00	\$49.98	(* CUARENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. *)	\$1,349.46
141	SUMINISTRO Y FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO CON MEDIDAS DE 60 X 60 X 80 CM. HECHO A BASE DE LADRILLO DE LAMA, APLANADO INTERIOR CON MORTERO CEM-ARE. 1:4 CON MARCO Y CONTRAMARCO DE FIERRO ANGULO DE 2 FONDO ANTICORROSIVO Y TAPA DE CONCRETO, TAPA PINTADA CON ESMALTE, FONDO DE GRAVA, EXCAVACION, CIMBRA, MATERIAL Y MANO DE OBRA."	PZA	4.00	\$1,651.42	SECRETARIA ADMINISTRATIVA (* UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. *)	\$6,605.68
142	FORJADO DE REGISTRO DE 0.90x0.60x0.90 MTS A BASE DE LADRILLO ROJO RECOCIDO ASENTADO CON MORTERO DE CEMENTO ARENA DE RIO PROP. 1:3, APLANADO APALILLADO INTERIOR, TAPA COLADA CON CONCRETO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 2" EN DOS SECCIONES INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, ACARREOS, EXCAVACION, FILTRO DE GRAVA DE 10 CMS. DE ESPESOR, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$2,419.33	(* DOS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 33/100 M.N. *)	\$7,257.99
143	SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CONDUIT DE P.V.C. PESADO, DE 50 MM DIAM. INCLUYE: CONEXIONES, TRAZO, CORTES, AJUSTES, DESPERDICIOS, MATERIALES MENORES, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS A CUALQUIER NIVEL.	ML	80.00	\$175.05	(* CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 05/100 M.N. *)	\$14,004.00

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 **QUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**  
**BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ**

144	EXCAVACION EN CEPA PARA LA COLOCACION DE TUBERIAS DE VOZ Y DATOS COM MEDIDAD DE 0.50X0.60 INCLUYE: LIMPIEZA, RELLENO Y COMPACTADO, LIMPIEZA, MATERIAL Y MANO DE OBRA	M3	10.00	\$49.98	(* CUARENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N. *)	\$499.80
<b>INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR</b>						<b>123,830.74</b>
<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN OBRA EXTERIOR</b>						
145	LINEA DE DESCARGA SANITARIA CON TUBERIA DE PVC DE NORMA EN 4" DE DIAMETRO. INCLUYE : SUMINISTRO, INSTALACION, ACARREOS, TENDIDO DE TUBERIA, TRAZO, NIVELACION (PENDIENTE MINIMA DEL 2%), EXCAVACIONES, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4 , COPLES, CODOS, TEES, CODOS, CONEXIONES, PEGAMENTO, RELLENO DE CEPA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, COMPACTACION HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	ML	63.00	\$298.21	(* DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N. *)	\$18,787.23
146	REGISTRO SANITARIO DE 0.80 X 0.60 X 1.00 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA DE 7 X 14 X 28 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, TAPA DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", INCLUYE: EXCAVACION, MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS Y ACARREOS.	PZA	5.00	\$2,522.75	(* DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS 75/100 M.N. *)	\$12,613.75
147	SUMINISTRO, TENDIDO Y COLOCACION DE TUBO PVC. HIDRAULICO RD-20 DE 51 MM. DIAM. INCLUYE: TRAZO, EXCAVACION, ENCOFRADO DE TUBERIA CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA 1:4, MATERIALES, CONEXIONES, ACCESORIOS, PEGAMENTOS, DESPERDICIOS, RELLENOS EN CEPA, MANO DE OBRA, PRUEBAS Y ACARREOS.	ML	31.50	\$101.88	(* CIENTO UN PESOS 88/100 M.N. *)	\$3,209.22
148	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA DE ESFERA (BOLA) EX^TREMOS ROSCADOS 2 (51 MM) DE DIAMETRO. MCA URREA, FIG. 550, INCLUYE: MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$1,207.32	(* UN MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 32/100 M.N. *)	\$2,414.64
149	REGISTRO HIDRAULICO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 M, CON MURO DE LADRILLO DE LAMA 7 X 14 X 28 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3, A SOGA, APLANADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3, Y PISO DE CONCRETO ACABADO PULIDO INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIONES, NIVELACION, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, RETIRO DE MATERIAL EXCEDENTE FUERA DE LA OBRA, TAPA DE CONCRETO F'c=200 KG/CM2, MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE 1 1/2 X 1/8", MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, LIMPIEZA, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION FUERA DE LA OBRA Y ACARREOS.	PZA	2.00	\$2,502.22	(* DOS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 22/100 M.N. *)	\$5,004.44
150	FORJADO EN OBRA DE BASE DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2, DE 20 CM DE ESPESOR, PARA TOMA DE RIEGO Y/O MANGUERA, CON FORMA TRAPEZOIDAL, MEDIDAS GENERALES DE 45 CM DE BASE INFERIOR, 30 CM DE BASE SUPERIOR Y 65 CM DE ALTURA TOTAL, EMPOTRADE EN EL TERRENO NATURAL 30 CM, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 - 10/10, CON SALIDA PARA HIDRANTE A BASE DE TUBERIA DE COBRE TIPO M" DE 3/4" DE DIAMETRO, (VER PLANO DE DETALLE), INCLUYE: TRAZO, EXCAVACIONES, CIMBRA APARENTE, DECIMBRADO, CHAFLANES, COLADO, CURADO, VIBRADO, MATERIALES, DESPERDICIOS, 3 MTS DE TUBO DE COBRE, CONEXIONES, SOLDADURA, LLAVE DE CHORRO PARA MANGUERA DE 3/4" MCA. URREA FIG. 19N, LOSA DE 45 CM X 60 CM X 8 CM DE ESPESOR PROMEDIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA Y ACARREOS.	PZA	1.00	\$3,175.79	(* TRES MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 79/100 M.N. *)	\$3,175.79
<b>INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN OBRA EXTERIOR</b>						<b>45,205.07</b>
<b>ANDADORES DE CONEXIÓN</b>						
151	TRAZO Y NIVELACION DE EXTERIORES ESTABLECIENDO REFERENCIAS DEFINITIVAS, CON TRANSITO Y NIVEL (EQUIPO TOPOGRAFICO), INCLUYE: PERSONAL TECNICO CALIFICADO, ESTACAS, MOJONERAS, LOCALIZACION DE EJES Y/O ENTRE EJES, BANCOS DE NIVEL, MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	76.44	\$10.77	(* DIEZ PESOS 77/100 M.N. *)	\$823.26



SEMS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Handwritten signature in blue ink, partially obscured by a large black redaction box. The number '2' is visible in the redacted area.

Handwritten signature in black ink.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
 BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

152	LIMPIEZA DE TERRENO RETIRANDO BASURA Y DESHIERBE FLERA DE LA OBRA. INCLUYE: RECOLECCION, JUNTA, RETIRO FLERA, DENTRO DE LA OBRA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (PROYECCION DE CUBIERTA)	M2	76.44	\$17.01	(* DIECISIETE PESOS 01/100 M.N. *)	\$1,300.24
153	DESPALME DE TERRENO NATURAL POR CUALQUIER MEDIO, CON ESPESOR PROMEDIO DE 20 CM. INCLUYE: CARGA Y ACARREO DEL PRODUCTO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (PROYECCION DE CUBIERTA).	M2	76.44	\$25.22	(* VEINTICINCO PESOS 22/100 M.N. *)	\$1,927.82
154	EXCAVACION A CIELO ABIERTO EN CAJON POR CUALQUIER MEDIO, MATERIAL TIPO "B", DE 0 A 2.40 M. DE PROFUNDIDAD, EN SECO, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, TRAPALEOS, MOVIMIENTOS Y ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA A LUGAR PERMITIDO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y MANO DE OERA, MEDIDO EN BANCO."	M3	30.58	\$75.36	(* SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N. *)	\$2,304.51
155	CIMIENTO DE PIEDRA BRAZA ACOMODADA PIEDRA POR PIEDRA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA EN PROPORCION 1:4. INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	2.77	\$1,786.83	(* UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N. *)	\$4,949.52
156	RODAPIE DE PIEDRA BRAZA, ACABADO APARENTE UNA CARA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:3. INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, PLOMEO, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	1.85	\$1,691.27	(* UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 27/100 M.N. *)	\$3,128.85
157	NIVELACION DE MURO DE MAMPOSTERIA CON RAJUELA DE PIEDRA BRAZA JUNTEADA CON MORTERO CEM-ARE 1:3. DE 0.13 M. DE ESPESOR X 0.40 M. DE ANCHO PROMEDIO. INCLUYE: NIVELACION, TRAZO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, MATERIALES)	ML	5.25	\$125.32	(* CIENTO VEINTICINCO PESOS 32/100 M.N. *)	\$657.93
158	RELLENO COMPACTADO AL 95% PROCTOR, CON MATERIAL DE BANCO, EN CAPAS DE 15 CM DE ESPESOR, AGREGANDO AGUA PARA LOGRAR SU HUMEDAD OPTIMA, POR CUALQUIER MEDIO, MEDIDO COMPACTO. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL, EXTENDIDO, TRAPALEOS, AGUA PARA LOGRAR HUMEDAD OPTIMA, EQUIPO, NIVELADO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS DE COMPACTACION, MANO DE OBRA Y ACARREOS.	M3	52.79	\$241.17	(* DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 17/100 M.N. *)	\$12,731.36
159	FORJADO DE NARIZ DE REMATE EN PISO DE BANQUETAS, CON 10.0 X 10.0 CM. DE SECCION, INCLUYE SOLO: CIMBRA APARENTE, DESCIMBRA, GOTERO, FORJADO, CHAFLANES, PERFILADO, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, Y MANO DE OBRA. (NO INCLUYE CONCRETO).	ML	11.55	\$97.87	(* NOVENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N. *)	\$1,130.40
160	PISO DE CONCRETO F'C=200 KG/CM², T.M.A. 3/4, DE 0.10 M. DE ESPESOR, COLADO EN CUADROS NO MAYORES DE 3.00 ML POR LADO, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 6X6 10/10, INCLUYE: TRAZO, NIVELACION AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO, AGUA, DESPERDICIOS, ACARREOS, REGLEADO, ACABADO INTEGRAL RAYADO CON BROCHA DE PELO (SIN UTILIZACION DE PASTA), CIMBRA EN FRONTERAS, DESCIMBRA, COLADO, CURADO, REMATES, ESCALONADO, MUESTREADO, JUNTAS FRIAS CON VOLTEADOR, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA."	M2	83.80	\$349.46	(* TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N. *)	\$29,284.75
161	FORJADO DE RAMPA PARA MINUSVALIDOS FABRICADO A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2. T.M.A. 3/4 HECHO EN OBRA DE 0.10 MT. DE ESPESOR PROMEDIO DANDO PENDIENTE DEL 6%, INCLUYE: HERRAMIENTAS, ACABADO RAYADO, CIMBRA DESCIMBRA, MANO DE OBRA, REMATE EN PISO Y BANQUETA, ACARREOS.	M2	8.32	\$384.76	(* TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N. *)	\$3,201.20
<b>ANDADORES DE CONEXIÓN</b>						61,439.84
<b>JARDINERIAS</b>						
162	TRANSPLANTE DE ARBOL EXISTENTE DE 10 A 40 CMS. DE DIAMETRO Y DE 1.00 A 5.00 MTS. DE ALTURA INCLUYE: EXCAVACION REQUERIDA PARA LA EXTRACCION CON RAICES, ACARREOS DENTRO DE LA OBRA HASTA EL LUGAR DE SU ALMACENAMIENTO Y SU POSTERIOR REHUBICACION, TRAZO, EXCAVACION, PREPARACION DE LA CEPA, COLOCACION DE LA CAPA PRIMARIA DE TIERRA PREPARADA, ESTACAS, TUTORES, MANGUERAS DE PROTECCION, RIEGO, CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE LA OBRA, MANTENIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	5.00	\$3,110.01	(* TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS 01/100 M.N. *)	\$15,550.05

2

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)

PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

3 CUIBA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

163	PCDA DE PLANTA Y/O ARBUSTO EXISTENTE EN AREA DE TRABAJOS DE 0.50 MTS DE ANCHO Y 1.20 MTS DE ALTURA APROX., INCLUYE: CORTES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, FLETES, LIMPIEZA Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA PCDA FUERA DE LA OBRA.	ML	50.19	\$359.81	(* TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N. *)	\$18,058.86
164	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PASTO EN ROLLO TIPO TAPETE EN ZONA DE JARDINES DE OBRA EXTERIOR EN LAS ZONAS MARCADAS EN PROYECTO Y/O CONFORME A INDICACIONES DE LA SUPERVISION. INCLUYE: UNA CAPA DE TIERRA VEGETAL DE 10.0 CMS. DE ESPESOR, RIEGO Y MANTENIMIENTO HASTA SU ENTREGA SATISFACATORIA, TENDIDO, NIVELADO, ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION, FLETES, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA Y HERRAMIENTA.	M2	644.96	\$56.32	(* CINCUENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N. *)	\$36,324.15
165	SUMINISTRO Y PLANTACION DE CITRICOS DE 1.20 M. DE ALTURA, INC.: ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, TRAZO, EXCAVACION, PREPARACION DE LA CEPA, COLOCACION DE CAPA PRIMARIA DE TIERRA PREPARADA, ESTACAS, TUTORES, MANGUERAS DE PROTECCION, RIEGO, CONTROL DE PLAGAS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTE FUERA DE OBRA, MANTENIMIENTO, HERRAMIENTA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	PZA	10.00	\$2,125.81	(* DOS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 81/100 M.N. *)	\$21,258.10
<b>JARDINERIAS</b>						<b>91,191.16</b>



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Handwritten signatures and stamps. A large blue scribble is on the right. A black stamp with the number '2' is at the bottom right. A blue scribble is at the bottom left.

DEPENDENCIA: SISTEMA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR (SEMS)  
 PROYECTO: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

LICITACIÓN: LI-SEMS-003-2022

QUIRA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.  
**3** BENJAMÍN CURIEL FERNANDEZ

RESUMEN	
EDIFICIO	
DEMOLICIONES Y DESMONTAJES	242,861.12
PRELIMINARES	30,608.08
CIMENTACION	1,803,400.32
ESTRUCTURA	4,032,012.58
AZOTEA	111,917.51
CADENAS, MUROS Y CASTILLOS	460,533.22
RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS	434,155.47
PISOS	1,056,969.34
ALUMINIO Y HERRERIA	772,838.74
PINTURA	111,106.99
NUCLEO DE BAÑOS	620,332.50
INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO	724,316.72
INST. ELEC. A EQUIPOS DE A/A.	617,108.62
LIMPIEZAS	19,686.27
SUMA EDIFICIO	11,027,827.48
OBRA EXTERIOR	
PRELIMINARES EN OBRA EXTERIOR	54,046.86
INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR	123,830.74
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN OBRA EXTERIOR	45,205.07
ANDADORES DE CONEXION	61,439.84
JARDINERIAS	91,191.16
SUMA OBRA EXTERIOR	375,713.67
SUMA EDIFICIO + OBRA EXTERIOR	
	11,403,541.16
SUBTOTAL	
	11,403,541.16
I.V.A.(16%)	
	1,824,666.58
TOTAL DE PRESUPUESTO:	
	13,228,107.73



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten scribble]*

*[Large handwritten scribble]*

*[Large handwritten scribble]*

*[Large handwritten scribble]*



**CUIBA CONSTRUCTORA, S.A. de C.V.**

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Licitación No.: LI-SEMS-003-2022

Fecha: 24/06/2022

Obra: Construcción de edificio de aulas en la Preparatoria Regional de La Barca, en La Barca, Jalisco.

DOC 5

Duración: 150 días naturales

Lugar: LA BARCA, JALISCO

**PROGRAMA DIARIO DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS**

PARTIDA	PARTIDA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
A	EDIFICIO																						
A1	DEMOLICIONES Y DESMONTAJES	[Redacted]																					
A2	PRELIMINARES	[Redacted]																					
A3	CIMENTACION	[Redacted]																					
A4	ESTRUCTURA	[Redacted]																					
A5	AZOTEA	[Redacted]																					
A6	CADENAS, MUROS Y CASTILLOS	[Redacted]																					
A7	RECUBRIMIENTOS Y ACABADOS	[Redacted]																					
A8	PISOS	[Redacted]																					
A9	ALUMINIO Y HERRERIA	[Redacted]																					
A10	PINTURA	[Redacted]																					
A11	NUCLEO DE BAÑOS	[Redacted]																					
A12	INSTALACION ELECTRICA EN EDIFICIO	[Redacted]																					
A13	INST. ELEC. A EQUIPOS DE AJA.	[Redacted]																					
A14	LIMPIEZAS	[Redacted]																					
B	OBRA EXTERIOR	[Redacted]																					
B1	PRELIMINARES EN OBRA EXTERIOR	[Redacted]																					
B2	INSTALACION ELECTRICA EN OBRA EXTERIOR	[Redacted]																					
B3	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN OBRA EXTERIOR	[Redacted]																					
B4	ANDADORES DE CONEXIÓN	[Redacted]																					
B5	JARDINERIAS	[Redacted]																					



SEMS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

REPRESENTANTE LEGAL: 3 BENJAMIN CUIEL FERNANDEZ

*[Handwritten signature in blue ink]*

2

2

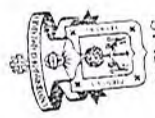
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

✓

22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

[Redacted content]



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

[Redacted content]

2

[Handwritten signature]

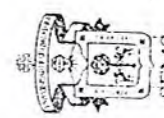
[Handwritten signature]



✓

94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114
----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

[Redacted text block]



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

2

[Redacted text block]

[Handwritten signature]

2

[Handwritten mark]

✓

115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]

2

✓

1.- Se testa una clave patronal del IMSS, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testan cuarenta y cuatro firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testan dieciséis grados académicos, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VIII, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.